Servicio directo exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

Año XVI — No. 3961 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 17 de febrero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA — Cuenta No. 74 — Concesión No. 548 — FRANQUEO A PAGAR

AL HANSEN ARRIBO A BUENOS AIRES A LAS 8.20 DE HOY

Manifiesta que ha soportado en el Río de la Plata una de las tormentas más fuertes que haya sentido en su vida de navegante

UN PEQUEÑO ACOMPAÑANTE

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana a las 8.20 horas arribó inesperadamente al fondeadero del Yatch Club Río de la Plata, en la Dársena Norte, el May Jane, tripulado por Al Hansen, el audaz navegante solitario noruego que actualmente navega en nuestras costas.

Pocas eran las personas que se hallaban en el puerto esperando al navegante, puesto que nada se sabía con respecto a su llegada.

Una vez desembarcado, Hansen expresó que el temporal de anteanoche lo obligó a cambiar de ruta y fondear en la rada de La Plata, donde permaneció hasta esta madrugada a las dos horas, en que emprendió viaje nuevamente en dirección a Buenos Aires.

Agregó que pocas veces ha sido sorprendido por un viento huracanado como el que debió soportar en pleno Río de la Plata, cuyas aguas lo obligaron a maniobrar rápidamente y arriar las velas.

—He conocido el "pampero" — nos dijo — Se nos vino de golpe... Casi nos tumba cuando navegaba a toda vela. He conocido los temporales más grandes que pudo soportar el May Jane, pero en el Plata me encontré con uno nuevo.

Entre los que esperaban a Hansen, se hallaba Vito Dumas, que fué el primero en saludarlo, después de haberlo acompañado un trecho en el Río de la Plata. También se hallaba el Encargado de Negocios Noruegos señor Dick Wessman y otras personas, junto con las cuales los primeros agasajaron al navegante en las instalaciones del Yatch Club.

Knud Gordon Firing, un chico de 14 años, hijo del representante noruego en el Uruguay, acompaña en el viaje desde Montevideo al audaz navegante. El niño se muestra encantado del viaje y manifiesta sus deseos de continuarlo en la misma pequeña embarcación.

Hansen permanecerá en esta ciudad hasta el próximo sábado, en que seguirá viaje hacia el sud, por las costas argentinas. El May Jane está anclado frente al Yatch Club, desde donde iniciará su nuevo viaje.

Un complot en Montevideo

MONTEVIDEO, 17. — Se ha descubierto una tentativa subversiva contra el gobierno del Presidente Terra.

Se trata de una intentona de relativas proporciones, cuyos autores trataron de comprometer a algunos soldados y civiles.

El movimiento abortó al iniciarse en vista de que varios soldados pusieron los hechos en conocimiento de sus jefes, en vez de tomar parte en la conspiración.

Los autores son sometidos a la justicia militar, pues las autoridades están dispuestas a reprimir con mano enérgica todo conato de alteración del orden.

Intentó suicidarse un ciudadano perjudicado por la rebelión del 29

El señor Juan Fernando Torres, a quien le fuera revocado un importante poder de administración, se descerrajó ayer un balazo

ESTA EN GRAVE ESTADO

ROSARIO, 17. — Anteanoche llegó procedente de Martín García el señor Juan Fernando Torres, acusado de participación en los hechos subversivos del 29 de diciembre. Poco después de su llegada, sin embargo, el señor Torres fué protagonista de un suceso que ha conmovido profundamente a sus relaciones.

Ayer, en efecto, siendo las 9.30 horas, Torres se descerrajó un balazo en pleno pecho y en dirección al corazón. El proyectil, sin embargo, no llegó a interesarle este órgano vital, pero, desviándose en una costilla, le lesionó un pulmón.

Intervinieron las autoridades policiales en la tentativa de suicidio y de inmediato dispusieron la conducción del herido a un hospital, donde se informa que su estado es grave.

Se afirma que la resolución del señor Torres debe atribuirse al hecho que la sucesión de Cayetano Costa le haya revocado un poder de administración de numerosas propiedades que la misma posee en Rosario. La revocatoria del poder, según las mismas noticias, tiene su origen en la circunstancia de que el señor Torres se hubiera dedicado a actividades políticas de la naturaleza de las que le valieron su detención.

Ya cuando fué detenido primitivamente, y hallándose alojado en el local de la comisaría 1a. Torres intentó suicidarse con un cuchillo que pudieron arrebatar los agentes de guardia.

En el año 1920, Torres formaba parte del personal del Banco de Italia de esta ciudad, cuyos miembros fueron beneficiados en la Lotería de Navidad de ese año, con un millón de pesos. El señor Torres se retiró del empleo, luego de cobrar la importante suma que le tocó en el prorrateo y se dedicó a otros negocios, en los que no tuvo suerte.

Torres estaba muy vinculado en el "personalismo", donde actuaba desde hacía mucho tiempo.

ganado vacuno y de 3, 2, y 1 por el porcino, lanar y cabrío, respectivamente.

Así mismo, se establece en la ley un proyecto aplicando derechos al trigo, harina, azúcar y maíz que entren en la provincia.

LOS COMUNISTAS EFECTUARON UN DESFILE HOY

20.000 comunistas y socialistas acompañaron a los cadáveres de los suyos

LA TROPA

PARIS, 17 — Con banderas rojas y acompañándose con cantos y aires marciales, los comunistas llevaron desde la Morgue al cementerio del Pere Lachaisse a los seis camaradas muertos en los disturbios del 9 de febrero.

No se vió a ningún agente de policía vigilando a los manifestantes que, entre socialistas y comunistas, alcanzaban a 20.000, pero en las calles próximas había destacamentos de policía montada, listos para intervenir.

UN GRAVISIMO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un matrimonio murió destrozado en un paso a nivel

ROSARIO, 17. — Esta mañana, cerca de Paganini, en un paso a nivel, un tren del F. C. C. A. embistió a un automóvil ocupado por el señor Pedro Salas y su esposa. El coche resultó completamente destrozado y muertos sus ocupantes.

Salas venía de Paganini, donde tiene viñedos, a Rosario.

Las conferencias del Dr. de la Torre

SE LE HA PEDIDO QUE FIJE LAS FECHAS EN QUE PODRA PRONUNCIARLAS

ROSARIO, 17. — Como es sabido, el doctor de la Torre había anunciado que pronunciaría tres conferencias durante la actual campaña política, una de ellas en Rosario.

Los dirigentes demócratas se han dirigido ahora al leader partidario solicitándole que fije la fecha en que podrá pronunciar esas conferencias.

La convención del P. D. Nacional de Catamarca

No pudo elegir sus candidatos a diputados

CATAMARCA, 17. — Ni en la sesión efectuada anoche, ni en la de esta mañana, ha podido elegir candidatos a diputados la Convención del Partido Demócrata Nacional, pues en ninguna de las votaciones realizadas fueron alcanzados los dos tercios necesarios para las proclamaciones.

En todas las votaciones las posiciones de las fracciones en que está dividido el partido, fueron iguales.

LA ADHESION DEL SR. CARRERAS A LA ALIANZA CIVIL

No se pudo efectuar anoche una reunión de esa agrupación

LA CARTA

ROSARIO, 17. — Anoche no se efectuó la reunión de la Alianza Civil que debió tener lugar en esta ciudad, porque el Dr. José Andrés se encontraba en cama, víctima de una hemorragia nasal que motivó intervención médica. [illegible]

"Como vecino de Rosario, con pasión para la ciudad, el progreso moral y material que constantemente reclama su importancia, no he podido permanecer alejado del movimiento de opinión que con indiscutible entusiasmo se agita [illegible] de la candidatura prestigiosa de un hombre, [illegible].

"Por eso, desvinculado de toda afiliación partidaria, ha procurado colaborar dentro de mi modesta esfera para que en los comicios de marzo próximo se consagre su nombre como primer intendente electivo de Rosario, coincidiendo en absoluto con los propósitos de bien público que han incitado a la Alianza Civil a seguir el camino señalado por sus fundadores".

La Situación del "Rata" en el Sud

Navega actualmente en aguas libres, y sin ningún tropiezo

UN RADIOGRAMA

BUENOS AIRES, 17. — Informaciones recibidas por la Compañía de Vapores "Costa Sud", hacen saber que el vapor "Rata" buque en que viaja la Comisión científica que regresa de las Orcadas, navega sin novedad a más de 150 millas de Bahía Uruguay, completamente fuera de la zona de los témpanos.

El Capitán Forti, al mando del cual viaja el "Rata", envió ayer a la Compañía un radiograma a la Compañía "Costa Sud", dándole cuenta de esa circunstancia.

SE ELIGIO UN CANDIDATO A CONCEJAL

EL SR. CARLOS CASANOVA EN REEMPLAZO DEL SR. DURAND

ROSARIO, 17.—Anoche se efectuó la reunión de la Convención Antipersonalista, que debía elegir candidato a concejal, en reemplazo del señor Durand que falleció recientemente.

Resultó electo por 55 votos el señor Carlos Casanova, contra el doctor Salvador Artesvaro.

UN MANIFIESTO DIERON HOY LOS ESTUDIANTES

Concurrirán a exámenes y posteriormente realizarán un movimiento

ROSARIO, 17 — El Centro Estudiantil "Insurrexit" ha dado un manifiesto protestando por la intervención a la Universidad del Litoral.

Se ha anunciado que los estudiantes concurrirán a los exámenes y que posteriormente realizarán un movimiento contra la intervención.

Cayó un Avión en los E. Unidos

El accidente se produjo en el estado de Utah

SALT LAKE CITY, 17. — Tres pilotos del ejército, que iban en tres aviones, llevando correspondencia, se precipitaron al suelo después de chocar en el aire, sobre el estado de Utah.

Los aviones se incendiaron y los pilotos resultaron carbonizados.

ACTITUD DE FRANCIA EN EL DESARME

Fué rechazada la proposición de Gran Bretaña

PARIS, 17 — Francia rechazó la proposición británica de desarme, al negarse a reducir sus armas frente a la amenaza de Hitler.

La discusión del jefe del gabinete con el representante británico terminó después de 4 horas.

Proclamación de candidatos D. Nacionales

Se efectuará en los días 23 y 24 del corriente, en Córdoba

CÓRDOBA, 17. — El Partido Demócrata Nacional ha fijado para los días 23 y 24 del corriente la fecha de proclamación pública de sus candidatos en las localidades de Bell Ville y Río IV.

Posteriormente se fijará la fecha en que se efectuarán las proclamaciones en otros puntos de la provincia.

Descalificaron al caballo "Moskor"

"Amitió" en la tarde del 13 del corriente

BUENOS AIRES, 17. — Las autoridades del Jockey Club de la Plata, han resuelto:

Descalificar al caballo Moskor, y a su cuidador, por la performance que el primero cumplió en la tarde del 3 del corriente, donde ganó al galope después de haber finalizado último en reuniones anteriores.

Suspender por tres meses al jockey Mosca por dirigir con manifiesta mala voluntad al caballo Camilleja.

Suspender por tres meses al jockey García, por aplicar un fustazo a su colega Gil.

Dos noticias de cinematógrafo

Los besos no han de durar más nada que 3"

DUBLIN, 17. — El censor cinematográfico James Montgomery, ha fijado en 3" el límite máximo de los besos en las películas que se exhiban en Irlanda.

BERLIN, 17. — El gabinete aprobó una resolución por lo cual se prohibe la exhibición de películas que originariamente hayan sido dadas como desaprobadas por la Nación, aunque posteriormente se le hayan introducido modificaciones o cortes.

El asunto del ex-intendente señor C. Zanni

Declararon el presidente y vice del Concejo Deliberante

ROSARIO, 17. — Hoy concurrieron a prestar declaración ante el juzgado del Dr. Herrera, en la querella del agente fiscal contra el ex - intendente señor Zanni y su hermano, por presunción de delito en un asunto que motivó el retiro del primero de la intendencia, el presidente y vice del Concejo Deliberante que ya aquel entonces funcionaba, señores Abelardo y Arijón.

Se ignora en qué forma han declarado ambos.

CARTELES DEL GOBIERNO EN VIENA

Los edificios están casi cubiertos por ellos

VIENA, 17. — Carteles del gobierno llenan las muros de los edificios y monumentos, en toda la ciudad.

En uno de ellos, se publica la proclama del vice de la ley marcial, un llamamiento se publica, el mensaje del presidente Miklas aprobando la conducta de Dollfuss, un llamamiento para formar parte de la Heimwehr, otro pidiendo el apoyo para Dollfuss y el "frente patriótico" y una nueva fotografía de Dollfuss.

Finalmente, se halla el más reciente, por el que se invita a los obreros, ofreciendo una recompensa y prometiendo no interrogarlos, a devolver las ametralladoras y rifles que posean.

En ciertos casos los obreros ya han dejado que sus esposas y sus hijos entreguen las armas con el fin de obtener la recompensa.

Un ahorcado

GRAZ, 17. — Debido a las actividades subversivas que ha venido desarrollando, hoy a las 18.04 horas, fué ahorcado J. Stanek, secretario de la Cámara de Obreros y Empleados de Graz.

El ajusticiado tenía 50 años.

UN PROYECTO DE IMPUESTO A LA GANADERIA

Se presentará en la legislatura de Mendoza

MENDOZA, 17. El Dr. Carlos Ponce, senador provincial, presentará a la Legislatura un proyecto de ley estableciendo un impuesto al ganado que se introduzca en la provincia, bajo la forma de inspección veterinaria.

Según el proyecto, el impuesto sería de 10 pesos por cabeza, de

RECLAMACION DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

La libertad de Dimitroff, Popoff y Tanneff

MOSCU, 17. — Informaciones procedentes de Berlín anuncian que la embajada soviética exigió verbalmente el 16 del corriente al ministerio de Relaciones Exteriores alemán, que pusiese en libertad a los búlgaros Dimitroff, Popoff y Tanneff.

Se arguyó por parte del Embajador, que se trata de ciudadanos rusos.

A PROPOSITO DEL VIAJE DEL Dr. R. COULIN

No habría conversado con el Dr. Bordabehere, como se dijo

ROSARIO, 17. — Informamos ayer que en el viaje que realizó a Buenos Aires el Dr. Coulin días pasados, había sostenido una prolongada conversación con el diputado nacional Dr. Enzo Bordabehere. A propósito de esta conversación, se habían tejido animadas comentarios, pero hoy hemos podido saber que ella no existió, al menos con la amplitud que se le había dado.

El Dr. Bordabehere, en efecto, viajó a Buenos Aires en el mismo tren que lo hiciera el Dr. Coulin, pero no hicieron el viaje en compañía.

LOS FRANCO-TIRADORES PREOCUPAN LA ATENCION DEL GOBIERNO AUSTRIACO

Hitler ha manifestado al corresponsal de un diario británico, que a Alemania no le ha interesado la reciente guerra civil de Austria

LOS LEADERS SOCIALISTAS

VIENA, 17. — Continúan las escaramuzas aisladas, en que los socialistas hacen movimientos de guerrillas y apostan franco—tiradores. Los tiroteos más frecuentes se producen entre automóviles en que viajan socialistas armados y hombres de la policía, de la Heinwher o del Ejército.

En las últimas 48 horas, se han suicidado cuarenta y ocho socialistas.

ABOGADOS DETENIDOS

VIENA, 17. — Los abogados israelitas Arnold Eisler, Valentín Rosenfeld e Iznar Oruder, fueron encarcelados hoy, sin darse a conocer los cargos que se hacen.

La acusación bajo la cual contenida, detenido el burgomaestre socialista de Viena, Seitz, también se desconoce.

El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió el rumor de que Deutsch ha muerto, pero se negó a un pedido de los corresponsales que trataban de hablar con el burgomaestre.

una manifestación estúpida, agregando: "Quien ha visto fortalezas con ventanas?".

Agregó que si los socialistas hubieran proyectado fortificarse en las casas municipales, no lo hubieran hecho estando dentro de ellas con esposas y sus hijos.

Los miembros del grupo que acompaña a Deutsch dicen que los muertos en la reciente revuelta, se han de elevar a unos 2.500.

LA INDEPENDENCIA AUSTRIACA

ROMA, 17. — Un portavoz del gobierno dijo que en breve Gran Bretaña e Italia harán declaración manifestando categóricamente que es necesaria la independencia de Austria y afirmando su voluntad de auxiliar a este país para mantenerla.

La posición de que las potencias hagan una declaración conjunta respecto a la independencia austriaca fué sugerida y rechazada ya, creyéndose más probable que hagan declaraciones individuales.

DECLARACION DE HITLER

LONDRES, 17. — Hitler manifestó a un corresponsal de un diario londinense, en Berlín, que Alemania no ha ejercido influencia alguna en la revolución austriaca ni se ha sentido afectada por ella, pues no simpatiza con Dollfuss ni con sus opositores, pues ambos siguen métodos equivocados.

Hace notar el contraste entre el éxito de sus métodos, y los de Dollfuss, que, dijo, están destinados a fracasar.

Predijo que la reciente matanza en Austria llevará a una unión a los socialistas y nacional - socialistas.

LA SITUACION DE DEUTSCH

BRATISLAVA, 17. — El Dr. Deutsch, el leader socialista austriaco que se encuentra fugitivo y herido en ésta, increpó enérgicamente al gobierno de Dollfuss, por haber destruído con artillería las casas municipales en que estaban refugiados los socialistas.

Respecto a la acusación que se ha hecho en el sentido de que las casas fueron convertidas en fortalezas, [illegible]

LA PRENSA ESPAÑOLA

MADRID, 17. — La prensa española se ocupa de la reciente revuelta austriaca y "El Socialista" critica a Dollfuss diciendo que ha bombardeado a mujeres y niños y que se ha llevado al país a la ruina. El periódico termina pronosticando una guerra europea como consecuencia de la actitud del Canciller austriaco.

"El Liberal" opina que los sucesos de Austria comprometen la paz de Europa y tal vez del mundo y que es menester que intervenga la Sociedad de las Naciones.

"El Sol" teme que, debido a los hechos ocurridos, tomen el [illegible]

La Fortuna de los Amaral en Danza

Uno de los herederos, desaparecido hace dos años, fué hallado vagando

¿SECUESTRO?

SAN PABLO, 17 — Pedro Prado de Amaral, de 22 años de edad, que había desaparecido hace dos años, y que fuera uno de los protagonistas de la disputa surgida alrededor de la fortuna de los Amaral, fué encontrado anoche vagando en las calles, atacado de amnesia y en malas condiciones físicas.

Pedro fué llevado inmediatamente a la casa de su madre, Paula de Amaral.

La desaparición de Pedro Prado preocupó a las autoridades policiales, especialmente porque poco después se produjo la desaparición de Joanna de Amaral, quien fué encontrada posteriormente secuestrada en la casa de un hijo suyo. Joanna murió poco después, y su hijo y su esposa fueron declarados culpables en el juicio que se siguió.

PRESTO UNA DECLARACION EL C. PALENQUE

La acusación formulada por los hermanos Rodríguez Medina

ROSARIO, 17. — Hoy prestó declaración ante el Juez Federal señor Cepeda el Comisario de la seccional 3a. don Arturo Palenque, con motivo de la acusación de malos tratos de que lo hacen objeto los hermanos Rodríguez Medina, detenidos por los hechos subversivos de diciembre.

El señor Palenque declaró que la acusación era inexacta y que a los presos que estuvieron alojados en la comisaría se les tuvo toda clase de consideraciones.

RENUNCIA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

DOS CANDIDATOS ANTIPERSONALISTAS HAN PRESENTADO SUS DIMISIONES

ROSARIO, 17. — Ayer tarde presentó su renuncia el candidato caballerista a diputado, doctor Aldo de Santis.

Se sabe que también ha renunciado el candidato señor Carlos Neumayer, quien, igualmente, presentó su renuncia como presidente del comité de la sección 2a.

UNA TRAVESIA AEREA DE GRAN IMPORTANCIA

CRUZO EL MAR DE TASMANIA EN ONCE HORAS

SIDNEY, 17 — Charles Ulm hizo el segundo vuelo sin acompañantes desde Australia a Nueva Zelandia, a través del mar de Tasmania, en once horas.

La primera travesía la efectuó el aviador Guy Menzies en el año 1931.

LA TEMPERATURA LLEGO HOY A 22 GRADOS

Se registró la máxima a las 15.37 horas y la mínima a las 6.55

EL VIENTO

BUENOS AIRES, 17 — Esta mañana se registró la temperatura mínima del día, a las 6.55 horas, momento en que los termómetros señalaron 10.9.

En cuanto a la máxima del día, se registró las 15.37 horas, con 22o.

Ha continuado soplando el viento sudoeste que ha contribuido a [illegible]

SERIA DECLARADO CESANTE UN COMISARIO DE LA POLIC. DE ROSARIO PROXIMAMENTE

Según versiones que han circulado con insistencia, un acuerdo extraoficial entre demócratas y "personalistas" impondría el alejamiento de ese funcionario

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

PROTESTA DE UN EXPULSADO

ROSARIO, 17. — El maestro Juan Torres, director de la revista "Sarmiento", figura entre los expulsados por la Junta Electoral Progresista, por formar parte de la "Alianza Civil", aunque antes de ello el comité de la 4a. sección aceptó la renuncia, pasando una nota en ese sentido.

Ahora, el señor Torres, acaba de enviar al senador Correa, una carta en que explica su posición, protestando por la medida tomada, aparte que pidió por incluido entre los oradores callejeros de la Alianza.

UN CASO EXTRAORDINARIO

ROSARIO, 17. — Hay disidencias entre demócratas que han renunciado del partido, para incorporarse a la Alianza Civil, sin abandonar los cargos públicos que recibieran del mismo.

Merece por lo tanto considerarse como un caso extraordinario, la actitud del señor Jorge Ernesto Kehler, que renunció la jefatura de la oficina de la segunda sección del Registro Civil de esta ciudad, aunque su nombramiento era obra del ex interventor Rothe.

PUBLICACION DEL DOCTOR BIELSA

tor Rafael Bielsa, tiene ya listo un reportaje para ser publicado en un diario metropolitano.

Dá en el mismo, el juicio que le merece la actual intervención a la Universidad, aparte de otras consideraciones de interés.

Días pasados en la redacción de "La Capital" tuvo oportunidad de conversar brevemente con el doctor Bielsa.

Ya se sabe que una de las cosas que criticaba el doctor Bielsa, es que se haya designado por delegados de la intervención en algunas facultades a profesores de las mismas, [illegible] del doctor Píñero García, su secretario, e ingeniero Laporte, su consejero [illegible].

RECLAMARSE LA CARGA DE UN COMISARIO

ROSARIO, 17. — Como se sabe, se ha designado en la seccional 3a. al comisario Palenque con los cargos del ataque que se le llevó a la sección 3a., [illegible]

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO S. INDEPENDIENTE

FUE APROBADO EL INFORME DEL DR. FRANCESCIO

ROSARIO, 17. — Anoche tuvo lugar la asamblea del Partido Socialista Independiente, en la que resolvió aprobar el informe presentado por su delegado al Congreso Extraordinario del Partido. [illegible]

DOS BUQUES PESQUEROS CHOCARON

SE HAN AHOGADO 15 TRIPULANTES Y SE SALVARON 5

SAN SEBASTIAN, 17. — Dos buques pesqueros chocaron a veinte millas de la costa.

Perecieron en el suceso 15 tripu-

SERIA DECLARADO CESANTE UN COMISARIO ETC.

(VIENE DE PAGINA 1)

...neces federales doctores Morcillo Suarez y Caceres.

Pero ahora en el flirteo que hay entre irigoyenistas y demócratas, una de las condiciones que ponen los primeros es la eliminación del comisario Palenque, tanto que de esto habría hablado en forma bien clara, una delegación formada por los señores Vilela, Engdel, Guinea y Ghioldi, que estuvo días pasados de conferencia con altos funcionarios policiales, no sabiéndose si será trasladado de sección o dejado cesante.

Por lo pronto, el sub comisario Guevara, colaborador del señor Palenque en la 3ª sección, ha sido destinado ayer a prestar servicios en la comisaría del pueblo de Arenal.

NOMBRAMIENTO AD REFERENDUM

ROSARIO, 17. — Hace más de un mes, que anunció "El Litoral" que para compensar al doctor Joaquín F. Argena, de no ser reelecto diputado nacional, se le nombraría sub secretario del ministerio de Instrucción Pública de la Nación, cargo que encontrábase vacante desde noviembre último.

La noticia resulta exacta, por más que se anuncia que ella está supeditada a la forma cómo se conduzca el candidato hasta después del segundo domingo de marzo, pues es notorio el descontento que en General López, originó su no reelección.

Hace como una semana, un órgano periodístico matutino viene publicando telegramas de diversas localidades de dicho departamento, donde se expresa el agrado con que ha sabídose el próximo destino que se dará al doctor Argena.

RECHAZO DE UN PARTIDO

ROSARIO, 17. — La junta electoral municipal, ha rechazado el pedido formulado por la Unión Cívica Radical opositora que preside el señor Vicente J. Morra, dado que no reúne las condiciones que exige el artículo 25 de la carta orgánica.

También mantuvo la medida tomada respecto a la Unión Cívica Radical Nacionalista, no haciendo lugar a la reconsideración de su rechazo.

Son dos entidades, cuyos fines no se conocen bien, pues la primera en las informaciones que envía a la prensa no indica nunca cuál es su sede social.

EXPRESIONES MAL ATRIBUIDAS

ROSARIO, 17. — Junto al título del semanario "Vox Popular" órgano de los aliancistas, en su último número se publica lo siguiente:

"Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra". (Expresión atribuída al almirante de la escuadra española en Trafalgar).

A pesar del vasto stock de intelectuales aliancistas, revelan los mismos cierto desconocimientos históricos, dado que esas frases no se pronunciaron en Trafalgar, sino en Santiago de Cuba y no fué el almirante Gravina sino Cervera, el autor de ellas.

Cuando la guerra de España con Norte América, en 1898, la escuadra española al mando de dicho almirante fué embotellada en Santiago de Cuba, por la norteamericana con el contraalmirante Sampson a su frente.

Se decidió un día, el 4 de julio de 1898, salir al encuentro de la misma, y fué entonces que el almirante Cervera, lanzó la proclama donde decía "que más vale honra sin barcos, que barcos sin honra", trabándose en una lucha que le fué desigual, por la supremacía de la fuerza enemiga.

Si los términos de su proclama pasaron a la historia, no lo fué menos la forma cómo el almirante Sampson, informó al presidente Mac Kinley, del resultado de la batalla, que estaba concebido así:

"La escuadra a mi mando, ofrece a la nación como presente del 4 de julio (día de la independencia norteamericana), la destrucción completa de los buques que componían la escuadra del almirante Cervera, sin exceptuar uno solo".

Cayó el jefe español, prisionero de sus adversarios que le rindieron la admiración que merecía su valor, muriendo muchos años después en su patria.

UNA DELEGACION IMPERSONALISTA SE ENTREVISTARA CON EL GENERAL JUSTO

ROSARIO, 17. — En la reunión que efectuará el lunes el comité provincial radical, presidido por el señor Cepeda, se resolverá el envío de una delegación a Buenos Aires.

Hablará con el general Justo y el ministro del Interior, para hacerle entrega de un memorial respecto a la forma como se desarrolla la lucha electoral en Santa Fe, insistiendo en las gestiones privadas para que la misma, sea presenciada por un veedor, como ya se han mandado a otras provincias.

Se desconoce en los círculos radicales, el éxito de estas gestiones, dadas las promesas que se han recibido, aparte que el ministro del Interior, salva sus escrúpulos constitucionales, acatando lo que dice el presidente de la república.

OTRO CASO DE AMNESIA POLITICA

ROSARIO, 17. — Son notorios los casos de "amnesia" en materia política que se producen en el seno del partido demócrata, pues no sólo la sufrieron los concejales Remotti y Sobrini, sino que el doctor Horacio R. Thedy, sostuvo que estando bajo la acción de la misma, había podido el gobernador Molinas, dictar el decreto del 31 de diciembre, contra la autonomía municipal.

Ahora ha ocurrido otro, con el ciudadano Nemesio Figueiras, que habiendo firmado el acta de constitución de la Alianza Civil, fué expulsado del comité demócrata del Matadero.

Ha publicado una carta, donde reconoce que firmó ante la insistencia de un ciudadano que vino a visitarlo y añade "que sólo por cortedad de carácter he podido incurrir en la debilidad que desconozco, pero estoy dispuesto a rectificarme, conmovido como estoy por la resolución de la Junta, que me coloca al margen de mi partido, del que no quiero sentirme separado y para lo cual pido a la Junta quiera reconsiderar la medida adoptada, reincorporándome a la lista de sus buenos y leales afiliados. En la fecha también y como complemento lógico de esta actitud, envío a la Alianza Civil, la carta cuya copia adjunto".

Dicha carta dirigida al presidente de la misma, dice así: "Sírvase tener por retirada la firma del acta de fundación de la Alianza Civil".

EL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NORMAL DE SANTA FE

El grabado que acompaña estas líneas ilustra acerca de cuál será el aspecto exterior del edificio de la Escuela Normal de Santa Fe, que, por orden y cuenta del gobierno de la Nación, se construye en la manzana comprendida en las calles Moreno, San Lorenzo, Buenos Aires y Saavedra. Como podrá apreciar el lector, se trata de una obra monumental que enriquecerá el acervo de las bellezas edilicias de nuestra ciudad, pero que tiene aun mayor importancia desde el punto de vista de los servicios que prestará a la enorme cantidad de alumnos de la tradicional escuela.



Fué el entonces ministro de Instrucción Pública de la Nación, y hoy ministro de la Suprema Corte Nacional de Justicia, doctor Antonio Sagarna, quien concibió la idea de dotar a Santa Fe de un edificio para su Escuela Normal. El doctor Sagarna, vinculado con nuestra ciudad por más de un motivo, no la olvidó en su paso por el Ministerio y echó las bases de la iniciativa que dentro de poco será una realidad concreta. Pero, ha sido el actual ministro de Instrucción Pública y Justicia, doctor Manuel de Iriondo, quien ha tenido a su cargo la tarea de dar principio de ejecución a la referida iniciativa. En su Ministerio, en efecto, el proyecto recibió el impulso necesario para que dejara de ser tal y, últimamente, interpuso el poder de sus gestiones para que en el plan de obras públicas que fué aprobado por el Ejecutivo Nacional, se incluyera la partida necesaria para terminar el edificio de la Escuela Normal.

No es el caso de revivir la polémica que suscitara en distintos círculos el sitio elegido para construcción de la Escuela, pero recordemos, sin embargo, que se hizo un debate amplísimo alrededor del tema. Desde que trascendió la noticia relativa al proyecto de construcción del edificio, fué señalada la manzana irregular que delimitan las calles Rivadavia, Avenida Alem, Rioja y San Luis, como la más propicia para su emplazamiento; se arguía en favor de la tesis, la necesidad de construir el edificio en uno de los puntos céntricos de la ciudad, tanto desde el punto de vista geográfico, como atendiendo a razones de índole económica. En contra de este argumento, se manifestaba que Santa Fe no podía desprenderse de una plaza, pues que los ediles no han sido pródigos en la construcción de paseos públicos de esa naturaleza; asimismo, se arguía, la Plaza Colón era sitio obligado de un tránsito intenso en ciertas horas del día, lo que podía constituir una serie de dificultades en los momentos de entrada y salida de alumnos. Finalmente, afirmaron los partidarios de la construcción de la escuela en el sitio referido, que cualquier argumentación que se hiciera contra su idea, debía ceder ante la perspectiva de que el edificio se levantara en un sitio que consideraban tan poco estratégico como el lugar en que se ha iniciado la obra. Tal fué, brevemente condensada la polémica a que hemos aludido y a la que puso punto final la resolución definitiva del Ejecutivo Nacional, en el sentido de que la Escuela debía estar emplazada en el lugar en que se ha iniciado su construcción.

Santa Fe, pues, deberá al ministro de Instrucción Pública de la Nación esta importante contribución a su adelanto. La vinculación del doctor de Iriondo con esta ciudad en que ha nacido, ha tenido oportunidad de manifestarse en esta ocasión en forma concreta, y por cierto que no ha mezquinado esfuerzos para obtener que la Escuela Normal de Santa Fe cuente con su monumental edificio propio, el que, sin duda, constituirá un índice del constante progreso de la ciudad.

CONSEJO MEDICO

Por infracción al art. 26 de la ley de sanidad, el Consejo aplicó una multa de doscientos pesos al doctor Alberto Fernlot, radicado en Palacios, departamento San Cristóbal.

—Se comunicó al doctor Velco Rajman, médico extranjero establecido en Suasa, que el 1o. de marzo entrante vencerá el plazo de ley para clausurar su consultorio en dicha localidad.

—Solicitar del Consejo Médico de la 2a. sección, informe si el doctor Wilfredo Miró Plá, médico nacional y el auxiliar de farmacia señor Felipe Mangani, se encuentran inscriptos en ese Consejo, y si han abonado el impuesto provincial correspondiente.

Departamento del Trabajo

Denuncia contra una empresa de ómnibus

Un grupo de obreros pertenecientes a la empresa propietaria de los ómnibus de la línea "F" entre esta ciudad y Villa María Selva, ha denunciado que los propietarios despiden a los obreros para reemplazarlos por menores de edad, a quienes abonan menos jornal y obligan a prestar servicio con un horario superior a la jornada legal.

El Departamento del Trabajo ha intervenido de inmediato, y se realiza actualmente la fiscalización del servicio de los ómnibus para comprobar la veracidad de la denuncia, con la cooperación de las autoridades policiales.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en la Oficina Distribución Telégrafo del Correo Central.

Alvarez Florencio, Cervaldo Arturo, Marthe Christian, Rubino Anita.

El equipo de Unión de esta noche

JUGARAN AMADEI, LOYARTE Y GALATEO

En páginas interiores habrá podido comprobar el lector cómo, hasta relativamente avanzado el día, subsistía la duda respecto a cómo se presentaría integrado el conjunto del club Unión en el match de esta noche.

Sin embargo, en las últimas horas de hoy, hemos podido saber que los dirigentes de Unión resolvieron la inclusión de Tomás Loyarte y Rafael Amadei, pese a resolución tomada anoche por la Liga Santafesina, y la de Alberto Galateo, pese a la conocida suspensión que le aplicara Nacional.

En definitiva, el equipo de Unión jugará así:

Bovo; Pini y Gómez; López, Amadei y Ulla; Noé, Wilde, Loyarte, Galateo y Testi.

Por nuestra parte informaremos, de acuerdo a lo que nos han manifestado dirigentes de Gimnasia y Esgrima, que esta entidad denunciará mañana mismo la inclusión de ambos jugadores; Nacional, a su vez, denunciará la inclusión de su jugador suspendido.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 17. — En el sorteo verificado hoy de la lotería de esta ciudad, obtuvo el premio de 25.000 pesos el número:

15.768

Y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 18030, 15129, 14295, 17502, 22719, 1598, 2030, 3738, 11418, 12720, 13592, 18122, 19498, 19745, 20704, 20777, 23365 y 24585.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Venancio Saria con Josefa Zurmühle, argentinos; Amado Gutiérrez con Trinidad González, argentinos; Arístides Dillón con Eleticia Alejandra Melchiori, argentinos; Autórico Ubaldo Díaz con Isabel Juana Neyret, argentinos.

Defunciones—

Rino Marcos Valentín Consig, arg. 8 horas; Petrona Imelda Torregrosa, arg. 75 años; Jorgelina Medina, arg. 18 años; María Bustos, arg. 9 horas.

2a. SECCION

Matrimonios—

Demetrio Ortiz con Alejandra Vásquez, argentinos; Antonio Clemente Alarcón con Rosario Ledesma, argentinos.

Nacimientos—

Alberto Ernesto, hijo de Rodolfo Thom y de Victoria Slobodianuk; Rubén Italo, hijo de Benito García y de Jacinta M. Sampaolesi; Elba Gladys, hija de Rodolfo Pilar y de Mercedes Rojas; Dora Adela, hija de Domingo Antonio Gropelli y de Emilia Josefa Mulassano; Martha Lía, hija de Juan de Dios Olivieri y de María Catalina Carignano; Amadeo, hijo de Marcos Lallana y de Cruz Amarilla; Héctor Hugo, hijo de Manuel Martínez y de María Rodríguez; Francisca Alejandra, hija de Antonio García y de Leonor Simón Lozano; Juan, hijo de Pablo Igna y de Julia Klo.

Defunciones—

Isabel Romero del Castillo, española, 80 años; Vicente Delaile, argentino 4 meses.

OFICINA ENROLADORA DE LA 1a SECCION

Nos comunica esta oficina que mañana domingo permanecerá abierta de 7 a 12 horas para atención del público que deba cumplir con alguno de los requisitos de la ley No. 11.386 (enrolamiento, cambio de domicilio, duplicado de libreta), que pertenezcan a su jurisdicción.

Hurto en jurisdicción de la sexta

Juan Antich, que se domicilia en Juan Díaz de Solís 2317, ha denunciado en la seccional sexta de policía que personas que desconoce, durante la madrugada penetraron a su domicilio hurtándole: un arreo, un freno, una balanza con dos platillos y otros objetos. Ha...

Escuela Profesional Nocturna "Juan B. Alberdi"

LA INSCRIPCION

Informa la Dirección de la Escuela Profesional Nocturna "Juan B. Alberdi", que la inscripción de alumnos se abrirá el día 20 del corriente mes, debiendo concurrir los interesados al local de la misma, calle Balcarce No. 1856, todos los días hábiles de 20 a 21 horas.

Los cursos de esta escuela son de Contabilidad, Dibujo, Taquigrafía e Inglés.

ACTUARAN LOS HERMANOS TOCHI

Silvio y Manuel Tochi dirigirán un tiempo cada uno

La información que damos en otro sitio de esta edición, se ha confirmado. El match de esta noche, que por diversas razones ha despertado un interés pocas veces igualado, será controlado por los referees Silvio y Manuel Tochi, un tiempo cada uno.

Así se ha resuelto la cuestión referil del "clásico".

EXISTE LA AMENAZA DE UNA ESCISION EN EL FOOT-BALL LOCAL

Unión se separaría de la Liga Santafesina como consecuencia de la decisión tomada anoche por la entidad, con respecto a los jugadores Loyarte y Amadei

En horas de la tarde, y mientras tratábamos de establecer cuál sería la composición del equipo que esta noche presentaría Unión frente a Colón, nos enteramos de cuál era el propósito de los dirigentes de esta entidad con respecto a la inclusión de Amadei y Loyarte en el conjunto y cuál era, asimismo, el propósito que albergaban con respecto a la posibilidad de que la participación de ellos provocara sanciones punitivas.

Concretamente, la opinión dominante en las filas roji-blancas podría expresarse así:

—Estamos dispuestos a todo, inclusive a separarnos de la Liga Santafesina.

Más tarde, y como si esas opiniones no hubieran sido el fruto de un momento de nerviosidad sino el resultado de una quieta deliberación, nos informamos que el propósito había sido comunicado semi-oficialmente a personas interesadas en evitar la probable escisión del football profesional local.

Según hemos podido saber, los dirigentes de Unión tienen la intención de desafiliar el club de la Liga Santafesina en el caso de que esta entidad resolviera castigar la inclusión de Amadei y de Loyarte, solicitando, de nuevo, ingreso en la Federación Santafesina. Una vez en esta entidad directriz, según las mismas informaciones que han llegado hasta nosotros, se trataría de obtener el concurso de otros clubs y realizar un campeonato independiente.

Por lo demás, y con referencia a la posibilidad de que esta noticia pueda ser desmentida o rectificada, diremos que estamos en condiciones de afirmar que las personas que han conversado hoy sobre la posibilidad de una división, tienen, prima-facie, poderes representativos de sus respectivos clubs.

Tentativa de suicidio

En la casa de calle 25 de Mayo 2558, esta tarde a las 15 horas, Catalina Alderete, de 20 años allí domiciliada, y su compañero Hipólito Taillada, tuvieron un violento cambio de palabras por cuestiones aún no esclarecidas. Exasperada Catalina ingirió parte de un medicamento de uso externo, sufriendo un principio de intoxicación.

Conducida a la Asistencia Pública fué de allí trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste.

En la Estancia "La Carmelita"

Esta mañana, a las 9 y 45 horas, se presentó a la comisaría de Nelson el señor José Farrús, encargado de la estancia La Carmelita, propiedad del doctor José María de Iriondo, situada en aquel distrito, denunciando que habían entrado ladrones en horas de la noche.

Agrega el denunciante que, al ir hoy, cual lo hacía a diario, a "echar un vistazo", encontró las puertas y ventanas violentadas. Con la sorpresa del caso, penetró a la finca, hallando muebles, ropas y objetos en el mayor desorden. Cree Farrús que él o los visitantes se han llevado objetos y ropas de valor, pero no puede determinar el monto. El doctor José María de Iriondo y su familia se encuentran en Buenos Aires.

Sufrió un accidente un menor en jurisdicción de Las Flores

Poco después de las 15 horas, en jurisdicción de Las Flores, sucedió un accidente del cual resultó víctima Miguel Angel Rodríguez, argentino, de 10 años de edad, domiciliado en Santiago de Chile y Corrientes.

Guiado por el señor Eugenio Alexander, domiciliado en San Lorenzo 2628, circulaba el automóvil chapa 10560, en el que viajaba como acompañante el menor Rodríguez. El vehículo, que corría por el camino asfaltado, tomando rumbo al Este en circunstancias que el viento quitó la gorra al menor. Tratando de rescatarla Rodríguez hizo un falso movimiento y cayó del automóvil. Al dar contra el suelo sufrió heridas en la frente, las que no revisten gravedad, según informes de la Sala de Primeros Auxilios del distrito, donde...

Sufrió un accidente al tratar de subir a un tren

Esta tarde, a las 14 y 20 horas fué internado en el Hospital de Caridad de esta ciudad un linyera llamado Pedro Farinazza, quien presenta lesiones en la espalda y se queja de fuertes dolores. Iniciadas diligencias, la policía ha comprobado que Farinazza minutos antes de las 13 horas resultó víctima de un accidente. Trataba de trepar en Empalme San Carlos al tren de carga 649, que arrastraba la máquina 341, del F.C.S.F., a cargo del piloto Moscardonio, y foguero Caballato, y fué golpeado por los vagones del convoy en marcha. En el mismo tren lo trasladaron a esta ciudad siendo hospitalizado. Se ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

Embestido por un automóvil que fugó, se encuentra hospitalizado

Hoy, a las 11 horas, en circunstancias que Félix Da Silva, argentino, de 34 años, trataba de atravesar la calzada en calle San Jerónimo frente al 3157, fué embestido por el automóvil chapa 132 de Rosario, que se dió a la fuga. Solicitados los servicios de la Asistencia Pública, comprobaron que el accidentado presentaba heridas en el cuerpo y el brazo derecho fracturado. De dicha casa de salud Da Silva fué trasladado al Hospital de Caridad. La seccional tercera ha recomendado la detención del automóvil prófugo.

Un título de propiedad

El señor José A. Estigarribia, que se domicilia en Necochea y Balcarce, se ha presentado a la seccional segunda denunciando el extravío de un título de propiedad a su nombre. El deponente dice que extravió dicho documento en horas de esta mañana.

Obispado

El obispo diocesano Mons. Nicolás Fasolino partió esta mañana para Soldini, departamento Rosario, acompañado por el secretario del Obispado, Pbro. Samuel Santa Cruz.

Monseñor Fasolino también visitará la localidad de Al... donde impondrá el sacramen...

¿Qué pasa en el Dpto. Garay?

Es necesaria la intervención del ministro de Gobierno

El telegrama que más abajo reproducimos plantea un grave interrogante que el señor ministro de Gobierno debe contestar con hechos categóricos. No es posible dejar pasar como quien deja pasar una piedra estas denuncias que retrotraen la cultura cívica de la provincia a los años sombríos.

El telegrama de referencia dice así:

"Helvecia, 17 de febrero de 1934. — Sr. Simón Carlen. — Las arbitrariedades cometidas por jefe Bertoli han llegado a lo intolerable, convertido especie de maffia, citó ciudadano Primitivo Gauna exigiéndole cierta cantidad de dinero bajo amenaza rigurosísima. Solicito de Ud. pida garantías a quien corresponda. Hágase público. — (Fdo): Antonio Degiorgio (candidato a diputado por la U. C. R. de Santa Fe").

Junta Electoral Nacional

Presentación de modelos de boletas de sufragios

El día 20 del corriente se reunirá la Junta Electoral Nacional con el objeto de tomar en consideración los modelos de las boletas de sufragios, que deben someter a su aprobación los partidos políticos que actuarán en las elecciones del día 4 de marzo próximo.

Esta disposición se toma de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley No. 8871 y su concordante, el artículo 1o. del decreto fecha 29 de febrero de 1916.

La investigación en el hospital de San Cristóbal

PASARON AL JUZGADO SECCIONAL DE RAFAELA

El P. E., por intermedio del Ministerio de Gobierno, envió al juzgado de instrucción en turno los antecedentes relacionados con la investigación en el Hospital de Caridad de San Cristóbal.

El doctor Palamedi ha dictado esta mañana una resolución, en la cual considera que de acuerdo al dictamen fiscal, los hechos se han producido en jurisdicción del juzgado seccional de Rafaela, por cuya causa manda pasar los antecedentes al juez de instrucción de aquella ciudad, doctor J. L. Ber...

Los concursos de Carnaval se están realizando

Ante un público numeroso y el Jury, en la Avenida Freyre

De acuerdo a lo anunciado ayer, desde las 17 horas se están realizando hoy en la avenida Freyre entre Catamarca y Rioja, los concursos carnavalescos. Las comparsas, grupos orquestales, etc., desfilan por el palco, ante un público numeroso y el Jury designado para la adjudicación de premios.

Constituyen el Jury los señores Joaquín Larguía, Héctor Cardozo, Adero Marchetti, Federico Spreáfico y Juan Basó, quienes darán su veredicto en los primeros días de la semana entrante.

Los grupos orquestales y las murgas han desfilado ya al cerrar esta edición, habiendo desempeñado algunos de ellos un lucido papel. También se presentaron los centros criollos. Quedan por desfilar las comparsas y algunas máscaras sueltas.

No obstante haberse fijado a última hora, el lugar y la fecha de estos concursos, el éxito es notable por la concurrencia de público, grupos carnavalescos, máscaras, etc.

LOS PALCOS ADORNADOS

Están comprendidos en los concursos de carnaval los palcos adornados, existiendo en la avenida Freyre los siguientes inscriptos:

La Eterna Pregunta, Ramón Walls, Amigos Unidos, No Tenemos Rivales, Juan Pérez, Los Granaderos, Fantasía 1934, Fantasía Moderna, Las Floristas de la Avenida, Doctor Botto, Amor al Arte, Tres Arcos y otros, entre los cuales los hay artísticamente presentados.

CORSOS Y VEHICULOS HUMORISTICOS Y ADORNADOS

Esta noche y mañana se realizarán corsos en la calle San Martín y en la avenida Freyre. Los concursos de esta tarde terminarán más o menos a las 21 horas, organizándose luego el corso en el paseo público del Oeste.

Participan los carros humorísticos: Tutti Fratelli, El Amor en Carretilla, La Cuestión es Divertirse, Conjunto Juvenil, El Quejido, Melodía de Vagos, Hasta Operar Dr. No. 7 y Maridos Provisorios.

Autos y coches adornados: Piratas del Amor, El Misterio, Damas de Corazones, Fantasía Leney, Fantasía de Carlos Marza, Fantasía Infantil, Muñeca Fantasía...

CIRCULACION LIBRE DE VEHICULOS

El intendente comisionado doctor C. Díez Rodríguez, resolvió autorizar la circulación de vehículos con patente del año pasado, por el día de hoy y mañana domingo, con el objeto de que los festejos de carnaval puedan ser favorecidos con la presencia de los mismos.

Para el cumplimiento de esa resolución, se dieron las instrucciones pertinentes a la Inspección General.

CONCURSOS INFANTILES

Mañana por la tarde se llevarán a cabo los concursos infantiles de disfraz y fantasía, en el palco de la avenida Freyre entre Catamarca y Rioja. Además de los premios instituídos, la comisión distribuirá juguetes entre los niños que participen de dichos concursos.

Los cursos escolares de marzo próximo

El día 5 se iniciarán las clases en todas las escuelas del Consejo de Educación; la inscripción se realizará a partir del día 26 del corriente.

La edad mínima para el ingreso será la de 7 años cumplidos o a cumplirse antes del 1o. de julio próximo.

Escuela de "San Francisco"—

El día 26 del corriente quedará abierta la inscripción de alumnos en la Escuela Gratuita de San Francisco, que funciona en el local de calle San Martín 1358.

Informes y datos sobre los cursos que se enseñan en dicho establecimiento pueden solicitarse todos los días en la portería del Convento de "San Francisco".

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 3.12.

El río creció esta mañana: 0.02.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 20 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 16 del corriente: 20 pies y 2 pul...

RIVER PLATE JUGO CON LOS PARAGUAYOS

En el primer tiempo ganaba el team porteño por dos goals a cero

5.603 PESOS

BUENOS AIRES, 17. — Ante regular cantidad de público jugóse esta tarde el encuentro entre los equipos de River Plate y Combinado Paraguayo, cuyo producido líquido está destinado a ayudar a la Cruz Roja Paraguaya en la adquisición de medicamentos.

Los cuadros al llamado del referee se constituyeron de la manera siguiente:

River Plate: Bossio; Juárez y Bazzra; Santamaría, Chalú y Wellfinker; Peucelle, Lamas, B. Ferreyra, Lagos y Dorado.

Combinado Paraguayo: González; Velázquez y López; Salcedo, Rivarola y Alvarez; Coronel, Romero, Erico, Ibáñez y Flor.

A los 10 minutos Lamas conquistó el primer goal de River y a los 43 elevó el haber Lagos.

El primer tiempo terminó así:

River Plate 2
Combinado Paraguayo . . . 0

RESULTADO FINAL

River Plate	Paraguayos
5	0

Las dos islas más importantes del mundo, desde el punto de vista político, es decir, Gran Bretaña y la isla central del Japón no son las más grandes, ni mucho menos. Por su extensión ocupan el séptimo y octavo lugar en el mundo, respectivamente, después de Groenlandia, Nueva Guinea, Borneo, Madagascar, Sumatra y Nueva Zelandia.

Existen en el mundo 676 millones de cristianos, 330 de los cuales son católicos, 210 protestantes y 140 griegos ortodoxos.

Las escuelas nocturnas

En todo el país, podríamos decir con exactitud que en todo el mundo civilizado, las escuelas nocturnas son partes necesarias de la organización social. En Santa Fe han sido suprimidas del presupuesto, y entre las causas invocadas por el propio ministro de Instrucción Pública, figura la de que muchas de dichas escuelas el año pasado funcionaron como establecimientos especiales donde se enseñaban bordados, corte y confección, economía doméstica, dactilografía, contabilidad, etc. es decir que se desvirtuaba la verdadera misión que consiste en combatir el analfabetismo.

A confesión de parte... ¿Qué tienen que ver las escuelas nocturnas con la indiferencia de los funcionarios respecto del cumplimiento de sus deberes? Es evidente que si en vez de alfabeto se enseñaba en las escuelas de referencia la manera de preparar un postre, la culpa de ello no sería de la juventud que necesita adquirir el mínimo de conocimientos para dignificar la existencia. Aparte de lo dicho no es malo, por lo contrario es útil, que la provincia organice clases nocturnas donde las mujeres ocupadas durante el día, sea en la oficina, el taller o la casa, puedan aprender a bordar y coser, funciones éstas que no son excesos sino arte que completa la educación femenina.

El ministro llama la atención hacia el número escaso de alumnos que concurren a los cursos, y los relaciona con el gasto crecido que ocasionan. ¿Intenta sugerir que hay abusos? Lo práctico consistiría en cortarlos, de suerte que entre el esfuerzo y la producción se estableciera el equilibrio que una buena administración debe obtener.

Por último, el P. Ejecutivo remite las escuelas nocturnas a la consideración de los Consejos Escolares. Para estos cuerpos será un problema el restablecimiento de los cursos debido a las dificultades financieras que se presentarán seguramente, y que no podrán vencer sino encuentra franco y decidido apoyo en el gobierno provincial.

En buena lógica el gobierno debió realizar una concienzuda investigación destinada a comprobar si los frutos de las escuelas nocturnas — en particular y en general — correspondían a la suma de gastos que se producía, y donde comprobara deficiencias morales o materiales podía proceder enérgicamente. En un centro de población económica y racialmente heterogénea, la instrucción primaria debe llegar hasta el domicilio de aquellos que por alguna razón no pueden presentarse a la escuela, y consta que no son pocas las personas de edad escolar excedida, que se encontraran en condiciones morales dignas de ser socorridas sin detenerse a pensar en otra cosa que no sea el progreso general de la población. Mas dejar de lado las excepciones, es tan cierto como que el sol alumbra, que millares de jóvenes necesitan materialmente las escuelas nocturnas, y ya en la disposición a aprender a leer, escribir y sacar cuentas, está la demostración de que son dignos de obtener lo que desean. Por lo general, son mozos que trabajan desde los primeros años de vida, y quizás porque trabajaban, es decir, por ser útiles, no tuvieron oportunidad de inscribirse en los colegios.

EL SABADO INGLES EN EL PUERTO

Su aplicación se hizo hoy más rigurosa

Los comerciantes que operan en la zona portuaria, han sido sorprendidos esta mañana por una nueva disposición de la Aduana, aplicando con más rigurosidad la ley del sábado inglés.

En las últimas horas de la mañana, el administrador de la Aduana local recibió un telegrama de la Dirección General de esa repartición, dando nuevas instrucciones sobre la aplicación de esa ley, e inmediatamente dicho funcionario transmitió órdenes a la Subprefectura Marítima, que en esta hace también las funciones de resguardo, a fin de que no se permita la salida o carga, de ninguna clase de mercaderías a partir de las 11 horas, salvo las perecederas como ser: frutas, verduras, etc. En cuanto a las operaciones de carga o descarga, sólo se permiten las de carácter extraordinario entre las 13 y 17 horas. Los depósitos o almacenes que no tengan barcos a la descarga, tampoco pueden estar abiertos u operar.

Estas disposiciones han causado los consiguientes trastornos, máxime por haberse conocido a última hora. Algunos barcos de cabotaje debían efectuar operaciones esta tarde, entre ellos el de la Compañía Mihanovich que hace la carrera a Buenos Aires, y tropezaron con dificultades. Hoy estaban prohibidas las operaciones que se permitieron el sábado de la semana pasada.

Sería conveniente que la Dirección General de Aduanas siguiese normas sobre este particular, en vez de aplicar con tanta elasticidad la ley. Estableciendo definitivamente cuales son las operaciones permitidas y cuales prohibidas en vez de estar variando a cada rato, con la consiguiente inseguridad para el comercio.

El impuesto a los réditos favorece al capital parasitario

Opinión del doctor Samuel de Madrid

El vice - presidente de la Federación Nacional de entidades defensoras del comercio y la industria" doctor Samuel de Madrid, está trabajando intensamente con el fin de organizar en el país un sistema económico de coordinación técnico-capitalista-obrero, destinado a equilibrar la producción nacional, de suerte que la actividad general se desarrolle sobre bases científicamente trazadas.

En una interesante conversación mantenida con un periodista de la Capital Federal, ha manifestado que "es indispensable para... más, agregó, en la época de los técnicos, de quienes pueden enseñar y practicar el arte de dirigir las fuerzas vivas de un país". En la actualidad, según el doctor de Madrid el comercio y la industria nacional se encuentran fuera de un orden que corresponde al grado de necesidades y dificultades creadas por la post guerra, y la política contribuye a empeorar la situación. El régimen impositivo no contempla a su juicio, las condiciones especiales del trabajo nacional. Cita entre otros ejemplos, que la Argentina no produce arroz, ni huevos, en cantidad suficiente para el consumo interno; se importa por valor de seis millones de pesos en hortalizas y 20 millones de pesos en frutas.

Refiriéndose al impuesto a los réditos asegura que favorece al capital parasitario. El dueño de grandes extensiones de tierras incultas, dice, al no tener réditos está fuera de la presión fiscal. En su opinión, el impuesto debería obligar a producir o cuando menos a acumular riquezas. Una de las cosas que afectan a la campaña, agregó, es la excesiva afición a los cultivos y arrendamientos anuales; se ignoran los beneficios del árbol o de la planta textil de producción futura.

Acerca de las gestiones que se realizan con el fin de que los impuestos a los réditos y transacciones sean suprimidos, ha manifestado que hasta ahora el resultado no ha sido satisfactorio, pero aseguró que la Federación de la cual es vice presidente no cejará. Hemos de trabajar de firme, añadió, para que no se castigue a la iniciativa útil con cargas fiscales que deberían destinarse a los capitales improductivos o de cómodas especulaciones.

La elección de intendente no está vinculada a la de concejales

Se nos ha preguntado si es obligatoria la elección por partido

Un ciudadano nos ha formulado por carta una pregunta que contestaremos con amplitud, porque suponemos que el error del aludido vecino puede haberse extendido.

La pregunta consiste en si es obligatorio votar por intendente y concejales del mismo partido, o si por lo contrario se puede votar por el candidato a intendente del partido A, y concejales del partido B. Pregunta también si las listas de candidatos a ocupar bancas en el Departamento Deliberativo pueden ser alteradas en parte.

—Cada elector vota al intendente que mejor le parezca, independientemente de la lista de concejales. Más aun: La elección de intendente se realiza sin el requisito de la inscripción en el Tribunal Municipal, requisito que se exige para la elección de concejales que está expresamente establecido en el artículo 30 de la Carta Orgánica.

En cuanto a tachar concejales, el elector puede hacerlo, pero no se tendrá en cuenta la suplantación por candidatos de otras listas, o de la propia. Si a un candidato a concejal lo rechazara el 50 o|o de los votantes de la lista, quedará mecánicamente eliminado de la misma.

Así, pues nada impide que el ciudadano escoja el candidato a intendente con arreglo a los dictados de su conciencia, y se incline a la vez hacia la lista de concejales que a juicio suyo servirá más eficazmente a la población. El sistema de cuociente establecido en la Carta Orgánica tiende, desde luego, a responsabilizar a los partidos de la designación de las personas que han de representar al pueblo. Es un sistema eficaz si el electorado sabe utilizarlo con prudencia, sin apasionarse por banderías sino por los programas y la moral personal de los candidatos.

Dejamos contestadas las preguntas, y abrigamos la creencia de que se nos ha brindado una oportunidad para sacar de error a numerosos vecinos.

El informe relativo a la Caja Municipal de Sanidad

Las actuaciones de oficio

El juez de Instrucción Dr. Palamedi ha subscripto esta mañana una resolución, por la cual de acuerdo a la opinión del fiscal Dr. Viñas Balaguera, dispone que el recurrente debe llenar las formalidades de ley para hacer valer la denuncia, y acompañar la documentación correspondiente. Añade que debe enviarse también el informe de los contadores para iniciar después el sumario.

¿Qué formalidades son las que deben ser llenadas?

En la edición del sábado 10 del corriente "El Litoral" dió la noticia del envío de la nota de la Intendencia. La noticia no fué rectificada, y decía textualmente:

"Momentos antes de que terminara la jornada de los tribunales, llegó al despacho del juez de instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi, una nota de la Municipalidad de La Capital, con los antecedentes e informes de la investigación realizada en la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal. El intendente-comisionado en su presentación a la justicia hace una exposición detallada de las sumas invertidas por los administradores de la Caja y el destino de las mismas, inversión que a juicio de la municipalidad, pudiera aparecer como delictuosa. Agrega que la división de investigaciones a pedido de la Municipalidad, ha realizado activas indagaciones para individualizar a personas que aparecían cobrando sueldos elevados, con resultados negativos y de donde se deduce la falsedad de los nombres de los firmantes de recibos.

El comisionado indica en su nota, que el ex-intendente municipal, los administradores de la Caja y empleados superiores de la misma, podrían aportar informes y detalles si la justicia lo creyera necesario para esclarecer sus hechos.

El juez doctor Palamedi, ha dispuesto que el miércoles próximo pase a dictamen fiscal la nota del intendente - comisionado doctor C Diez Rodríguez".

Como se ve, no falta formalidad alguna que llenar. La exigencia de acreditar el cargo que el denunciante inviste no se explica legalmente. Un ejemplo lo ofrece el caso reciente de la acusación del fiscal del Rosario Dr. Abalos, quien en virtud de las denuncias aparecidas en los diarios que expresamente citaba, acusó al ex-intendente de dicha ciudad señor Zanni, teniendo en cuenta las disposiciones de los artículos 182, 226 y 236 del Código Penal.

La obligación de iniciar de oficio el sumario aclaratorio en los casos de acusaciones públicas contra funcionarios de la administración, no ha sido puesta en duda en ninguna oportunidad. Sería, pues, altamente saludable para la moral ciudadana que se dijese que clase de formalidades legales debe llenar el intendente o cualquier vecino, para señalar la presunción de un delito. No se trata ciertamente de sostener que la justicia debe intervenir faltando motivos serios que induzcan a suponer la existencia de un hecho delictuoso, pero la nota presentada a la justicia contiene sobradas razones para justificar la acción del juez instructor.

¿Qué sentido tiene el pedido del informe de los contadores? En la noticia más arriba transcripta habla de antecedentes e informes de la investigación realizada en la Caja; y concreta el delito de inversión dolosa de fondos como es indudablemente, el pago de sueldos a personas que nadie puede hallar, ni la policía a quien se le recomendó la búsqueda.

Y por fin el intendente - comisionado se pone a disposición de la justicia, como también el personal de la Caja, para suministrar los datos que el juez crea útil pedir.

Con mucho menos se satisfizo la justicia rosarina, y la actitud asumida por la misma fué bastante eficaz.

Autos de prisión y libertades

DICTO RESOLUCION EL JUEZ FEDERAL DR. HERNANDEZ LOPEZ

El juez federal doctor Silvestre Hernández López, ha dictado en las últimas horas de la tarde de hoy una resolución por la que ordena la libertad sin perjuicio, de los procesados siguientes:

Nicolás Duarte, Segundo Modesto Córdoba, Pablo Contreras, Nemesio Durand, Clemente Delfino, Pedro Díaz, Martín de los Santos Casco, Domingo Escalante, Juan Etcheverre, Ismael Espíndola, Nemesio Escobar, Francisco Victorio Frutos, Miguel Falcone, Marcelino Fernández, Julián Frutos, Sandalio Franco, Gregorio Rodríguez, José Ramón Ruiz, Víctor Franceschi, Juan Fernández, Filomer Fernández, Nicanor Franco, Ramón D. Moreyra, Leandro Salcach, Alfutti Sasiko, Ricardo Gómez, Mario Giménez, Enrique Guillidori, José María Menéndez y Ricardo Jajú.

Por otra resolución emanada del mismo juzgado, se dictó auto de prisión contra: Florencio Mendiota, José Robledo, Ramón Franco y Antonio Aparicio, declarándoles procesados por el delito previsto en el artículo 226 del Código Penal, rebelión, y mandándoles trabar embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de 5.000 pesos cada uno.

El control de la renta municipal

Se hará en forma más eficaz en lo sucesivo

Se ha informado hoy a los cronistas, que por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, se prepara en combinación con la Contaduría y Receptoría, un control especial de la percepción de la renta, ya que en la forma actual es deficiente en demasía.

Cabe agregar que desde el año 1920, no se lleva un serio control de la percepción de la renta. Existe la convicción de que hay personas que adeudan, pero en la Receptoría se dan como saldadas las cuentas. Aun en el supuesto de que la sospecha sea infundada, no hay duda de que podría defraudarse a la comuna de esa manera. No sucedería lo mismo llevando dos libros, uno en la Contaduría y otro en la Receptoría, sobre los ingresos diarios.

El control especial será implantado, pues como decimos, se está preparando y los funcionarios del D. Ejecutivo opinan que será una garantía de buena administración.

La recaudación municipal

La Secretaría de Hacienda y O. Públicas del D. E. dió a conocer la recaudación efectuada por Receptoría de Rentas desde el 1o. de enero al 14 de febrero en curso, acompañando todos los detalles. La suma global es de $ 332.9610, de los cuales corresponden a patente de rodados, $ 228.222.73.

Los renglones más importantes son: tasa de inmuebles, $ 90.531; ejercicio vencido, $ 33.748.50; tasa comercial, $ 22.626; ejercicio vencido de la misma, $ 2.532; nafta, 12.571.70; nichos del cementerio, 12.780; inhumaciones y exhumaciones, 3.564; abasto, $ 17.282.85; Matadero, 2.443.20; mercados, puestos de abasto, etc.

El premio mayor de la Lotería Municipal

En el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional efectuado ayer, el número 21.001 resultó favorecido con el premio mayor, y el certificado de igual número como así también la aproximación, de la Lotería Municipal, no fueron vendidos, quedando por consiguiente el importe en la Caja.

El lunes próximo a las 17 horas, celebrará una importante reunión la Comisión Administradora de la Caja de Sanidad y Beneficencia.

ADMINISTRATIVAS

NOMBRAMIENTOS DE INTENDENTES

Han sido designados intendentes de las ciudades de Esperanza y Casilda, los señores Enrique Denner y Elías J. Dippe, respectivamente, por renuncia de los titulares, señores Hermenegildo Bonvin y Fernando Botta, quienes presentaron sus renuncias por haber sido elegidos candidatos a intendentes en las mismas ciudades, por el Partido Demócrata.

EL DIRECTORIO DEL B. DE LA PROVINCIA (ROSARIO)

Por decreto del Ministerio de Hacienda, han sido confirmados en sus puestos, los directores del Banco de la Provincia (casa Rosario), señores Lorenzo Giacosa y Enrique Colombo Berra, que habían terminado su mandato.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado director de la Escuela de Artes y Oficios de la localidad de San Justo, el señor Atilio Ibrusa.

... cisco Gerbaudo, Dr. Salvador Benlliure, acompañada por el diputado por Castellanos señor Carlos Casabella, realizaron algunas gestiones ante el gobernador y el ministro de Hacienda a fin de obtener fondos de la partida para desocupados, con objeto de iniciar algunas obras en aquella ciudad y proporcionar trabajo a los obreros que carecen de labor.

Recaudación quincenal de la Aduana

Una merma de $ 41.306.82

La Aduana Nacional de esta ciudad ha recaudado, durante los primeros quince días del presente mes, la suma de pesos 66.554.58, que comparada con la de 107.861.50 pesos recaudados en igual período de febrero de 1933, arroja una merma de pesos 41.306.82.

Esta disminución se ha producido principalmente en el renglón de los derechos de importación y del adicional del 7 o|o y 10 o|o.

En efecto, en la primera quincena de febrero de 1933., se recaudaron por derechos de importación, pesos 44.895.73 y en igual quincena del actual, pesos 22.407.50 resultando una diferencia en menos de pesos 22.388.23. El adicional del 7 o|o produjo $ 4.526.55 contra $ 1.040.43 y el adicional del 10 o|o dió en los primeros 15 días de febrero del año pasado, pesos 23.192.18 contra pesos 10.736.82 de igual tiempo del presente, resultando diferencias en menos, de pesos 3486.12 y pesos 12.355.36, respectivamente. En conjunto, estos solos renglones arrojan una disminución de pesos 38.759.91.

Tiempo bueno

La temperatura máxima sólo alcanzó a 25 grados

Espléndido ha sido el día de hoy. La temperatura fué benigna, otoñal, con suaves vientos del Sudoeste o pamperos. La presión atmosférica, alta. El cielo se limpió de nubes. Las probabilidades son de tiempo bueno por varios días.

La temperatura máxima del día, a la sombra, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, apenas alcanzó a 25 grados; la mínima, 15° 5. Barómetro 65 mms.

Completando los datos de lluvias de ayer, hoy se recibieron los siguientes que corresponden a cantidades caídas después de las 8 horas:

Datos del F. C. Central Norte

Tacañitas 4, Añatuya 7, Clodomira 3, Simbolar 7, Nasalo 3, Vilelas 6, Quimili 5, Girardet 16, C. del Bermejo 1, N. S. de Talavera 20, Macapillo 25, Presidente Plaza 2, P. Aguilar 9 y Lapachito 7 milímetros.

Datos del F. C. S. F.

Capitán Solari 6, Ingeniero Barbet 11, J. Cardozo 6, Cotelai 3, V. Angela 3, Enrique Urien 5, La Sabana 2, Intiyaco 3, Villa Ana 5, Moceví 2, V. Guillermina 16, Las Toscas 3 y Humboldt 2 mms.

Pedido vecinal justificado

Vecinos de calle Vera entre Francia y Urquiza, se han dirigido a la Intendencia municipal, para solicitar la instalación de un poco de luz en mitad de cuadra. Justifican el pedido señalando el baldío que cubre toda la cuadra.

La Intendencia debe acceder a la solicitud, ya que tolera que en lugar céntrico y de tráfico constante no se construya un tapial ni vereda. Que haya cuando menos un poco de luz que ilumine las escenas no siempre oportunas, con que numerosas parejas suelen animar el lugar. Es lo menos que puede desearse en beneficio de un vecindario tranquilo y buen contribuyente.

La solicitud de referencia ha sido firmada por muchos vecinos, quienes confían en que el modesto pedido no será rechazado por la Intendencia.

Y es bueno recordar que los servicios cuanto antes, mejor.

Colegio Nacional

Certificados de bachiller

A disposición de los interesados están en la Secretaría del Colegio Nacional los certificados de bachiller de los ex alumnos que se consignan en la siguiente nómina:

Clement F. A., Reinhold Edmundo, Galván María N., Cari Dora K., Poupeau Norberto J., Béguelin Julio C., Buyatti Delmira E., Migone Darío S. R., Maimón Felisa, Bruera Juan O., Kruse Edison, Nihoul Amancio, Galli Julio N., Zuquelli Carlos A., Piedrabuena L. T., Ramírez Alfredo y Eduardo, Courget Luciano, Balboni Alejandro, Rodríguez Danilo L., Silvestre L. H., Gay María H., Piedrabuena María E.

Equivalencias de estudios

Han sido despachados numerosos expedientes de equivalencia de estudios que requieren la notificación de los interesados y la respectiva reposición de sellado, por lo que se les invita a pasar a la brevedad por la secretaría del Colegio Nacional.

Los boletos de turismo de los FF. CC. del Estado

Prórroga del plazo para su expendio

Para que los adquirentes de los boletos de turismo puedan seguir contando con las ventajas que los mismos proporcionan a los que desean viajar, la Administración General de los FF. CC. del Estado ha contemplado la resolución del P. Ejecutivo Nacional que dispone una prórroga para la iniciación de las clases en los colegios nacionales, y en consecuencia resolvió igualmente prorrogar el plazo que se había establecido para el expendio de los boletos mencionados, dándoles extensión hasta el día 1o. de abril próximo.

Lo dispuesto por la Administración tanto alcanza a los boletos para maestros y alumnos, cuanto a los del público en general, manteniendo, para unos y otros el ...

LA CASA DEL NIÑO HA SIDO OFICIALMENTE INAUGURADA

Hasta la fecha, la protección de la infancia estaba un tanto descuidada en la ciudad de Santa Fe

LA CEREMONIA DE ESTA MAÑANA

Como estaba anunciado, hoy a las 10.30 horas se efectuó la inauguración oficial de la Casa del Niño en su nuevo local de la calle 9 de Julio No. 2081, dando lugar el acto a una lucida ceremonia que contó con la adhesión de una numerosa y calificada concurrencia.

Habló en representación del D. Ejecutivo, dando por inaugurada esta benéfica institución, el secretario de Gobierno, Higiene y Seguridad, señor A. Echarte Iriondo, leyendo un breve y bien meditado discurso. Le siguió en el uso de la palabra el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Mario Iglesias, y por último el director de la Casa del Niño.

Entre los asistentes recordamos al intendente - comisionado Dr. C. Diez Rodríguez, al secretario privado señor Adolfo Cagnolatti, al sub-secretario de Gobierno señor J. Allendro, al secretario de la Administración Sanitaria Dr. Alfredo P. Trento, a los doctores Amadeo Repetto, Bernardo Heidel, Carlos Figoli, Clodomiro Amado y Abraham Dolinsky. Estaba presente todo el personal de la Casa del Niño, representantes de la prensa y gran número de madres con sus respectivos chicos que ya han concurrido en procura de los importantes servicios.

Los doctores Clodomiro V. Amado y Carlos E. Figoli y demás personal de la casa, a la vez que asistieron a la ceremonia, atendían a los numerosos niños enfermos que habían llegado con sus respectivas madres.

El local es apropiado para un establecimiento de esa índole, por su amplitud, comodidades e instalaciones. Hoy contaba la Casa del Niño con 15 camas-cunas. Los Talleres Municipales la proveerán de algunos muebles de que aun carece.

Los asistentes al acto de esta mañana, se han retirado bien impresionados y con la convicción de que se ha dado comienzo a una gran obra en esta capital.

En el breve discurso del señor Echarte Iriondo, se ha hecho una ...

"Encierra para mi — dijo — una doble satisfacción decir estas breves palabras declarando inaugurada oficialmente la Casa del Niño, doble satisfacción que surge del hecho de representar en esta ocasión al Departamento Ejecutivo Municipal, bajo cuya gestión administrativa se realiza este acto, y la satisfacción de haber sido en el Concejo Deliberante, junto con mis compañeros de sector, los sostenedores de la ordenanza No. 2382, que diera nacimiento a la institución que hoy inauguramos.

"La circunstancia de seguirme en el uso de la palabra el señor director de la Administración Sanitaria, me releva del compromiso de hacer conocer la labor inmediata de la Casa del Niño, pero quiero hacer resaltar la significación que tiene para el futuro esta sencilla ceremonia.

"Resulta amargo decirlo, pero lo cierto es que la protección a la infancia ha sido un tanto descuidada en la ciudad de Santa Fe. Ciudades de menor importancia que la nuestra, cuentan con mayores recursos sanitarios en su lucha en defensa de la niñez. Hospitales de niños con todas las comodidades para la curación de las dolencias infantiles, sala de lactantes, conferencias de divulgación científica, folletos donde se les enseña a las madres los cuidados higiénicos a que deben someter a sus criaturas, son mas que simples esperanzas, realidades cristalizadas en muchos municipios argentinos.

"Santa Fe no puede decir otro tanto. Los esfuerzos de algunos de sus hijos ya desde las posiciones públicas o desde sus gabinetes de trabajo, han abierto la brecha, pero aun queda mucha tarea por delante; es necesario hacer mucho todavía para que la Ciudad de Garay pueda contar con elementos suficientes para defender la infancia, obligación sagrada para nosotros, contra las amenazas del medio ambiente".

Se extendió el secretario de Gobierno en otras consideraciones sobre la protección de la infancia, la acción de las instituciones parti...

MOVIMIENTO POLITICO

LA DESIGNACION DE LAS AUTORIDADES DE COMICIOS

La ley electoral en vigor ha creado en cada departamento una comisión electoral que tendrá a su cargo la designación de autoridades de comicios y lugares de instalación de mesas; cada comisión estará integrada por los representantes de los partidos que han obtenido los primeros puestos en las elecciones del 8 de noviembre de 1931.

En la Junta Central de Elecciones se nos ha informado que en la fecha se han constituído las comisiones de los departamentos Castellanos, General Obligado, San Martín, San Jerónimo y Garay. En los dos últimos han sido designadas ya las autoridades de comicio.

De acuerdo a la reglamentación citada, las autoridades deberán designarse antes del día 20 del corriente, fecha en que se iniciará la publicación de las mismas.

UNION CIVICA RADICAL (Candidatura Menchaca)

Anoche regresó de Rosario el candidato a intendente de esta capital, doctor Manuel J. Menchaca, quien realizó algunas gestiones relacionadas con la concurrencia a las próximas elecciones en aquella ciudad.

El doctor Menchaca conferenció con algunos dirigentes del radicalismo rosarino, y se nos informa que las gestiones proseguirán en la semana próxima, a cargo de los señores José J. Amavet y Orlando Lavagnino.

Jira del doctor M. J. Menchaca: A mediodía partió en jira de propaganda por los distritos del departamento La Capital. Visitará los distritos de Nelson, Llambi Campbell, Emilia y Candioti.

Inauguración de comités: Mañana a las 11 horas se realizará la inauguración del comité instalado en Guadalupe Norte; a las 12 se inaugurará el comité de Monte Chañar.

PARTIDO SOCIALISTA

Candidatos a legisladores provinciales: Pasado mañana tendrá lugar el escrutinio del voto general de los afiliados del departamento La Capital para la elección de candidatos a senadores y diputados. El acto se llevará a cabo en el Centro de la 2a. sección.

Candidatos a diputados nacionales: La Federación Socialista Santafecina ha sometido al voto general de los afiliados la lista de pre-candidatos a diputados nacionales. El escrutinio se realizará en la ciudad de Rosario.

Un festival benéfico: El miércoles 21 del corriente se realizará en el cine Astral el festival organizado a beneficio del partido Socialista Uruguayo; en dicho acto harán uso de la palabra el leader socialista de la vecina república doctor Emilio Frugoni y el diputado nacional doctor Enrique Dickmann. Las entradas están en venta en los locales socialistas de calles Crespo 2264, General López 2272, y Domingo Silva y Güemes, al precio de cincuenta centavos.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

La Junta Electoral del Norte: Ayer se constituyó la Junta Electoral del Norte, designada recientemente por la Junta Provisoria de Gobierno del partido, para realizar todos los trabajos electorales.

Los miembros presentes designaron presidente al diputado nacional doctor Gregorio Parera, y secretarios al candidato a diputado nacional doctor Eugenio Wade y al senador por San Javier doctor Dardo Parera.

Designó además la Junta, los delegados departamentales que tendrán a su cargo la dirección de los trabajos; los delegados designados son los siguientes:

La Capital: Dres. Gregorio Parera, Eugenio Wade, R. Alberto Pérez y Emilio Seghizzi.

Las Colonias: Diputado nacional doctor Rodolfo Vionnet y diputado señor Otto Gschwind.

Castellanos: Diputado doctor Miguel Pla.

Vera: Candidato a senador señor Aquiles Traverso y candidato a diputado señor Eugenio Petuffo Alemán.

San Cristóbal: Candidato a senador señor Eduardo Alemán.

General Obligado: Diputado nacional y candidato al mismo cargo, doctor Avelino Sellarés.

Nueve de Julio: Sr. Pedro Natta.

Garay: Candidato a diputado señor Heberto Camisso.

San Jerónimo: Candidato a diputado señor Eugenio Vimo.

San Martín: Candidato a diputado señor Natalio Mattei y a senador señor N. Clementi.

San Justo: Sr. Mario Aste.

San Javier: Senador doctor Dardo Parera.

Conferencias e inauguración de comités: Tendrá lugar esta noche en la vecina villa de Santo Tomé la inauguración de un subcomité, harán uso de la palabra los señores Luis Torres, candidato a diputado, y José Carini y Lisandro Caballero.

—También será inaugurado el comité de Guadalupe; en este acto hablarán el candidato a intendente doctor Moisés I. Soriano, el candidato a diputado nacional doctor Eugenio Wade, el candidato a diputado provincial señor Ada Marchetti y el candidato a concejal doctor Andrés Mathurin.

—Mañana se realizará la inauguración del comité de Villa María Selva, a las 12 horas; hablarán en el acto los candidatos doctor Soriano, Wade, y los señores Carini y Mathurin.

—En Santo Tomé será inaugurado mañana el comité central del distrito; hablarán los doctores Alberto Pérez, Francisco Gschwind, Eugenio Wade y el señor Enzo Adigo.

—A las 18 horas de mañana se llevará a cabo la inauguración del comité de Laguna Paiva; hablarán los doctores Seghizzi y Parera, y los señores Marchetti, Torres y Pirola.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Tuvo lugar ayer la Convención departamental de La Capital para elegir el candidato a senador en reemplazo del señor Alfredo Bello que renunció; 88 convencionales asistieron al acto, y fué electo el señor Ricardo Aldao, según hemos informado.

También se integró la lista de concejales y fueron elegidos los señores Angel Argenti y José Malenky.

Proclamación de candidatos: El jueves 22 del corriente tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales y legisladores, intendente y concejales por La Capital, en el local del cine Astral, a las 21 horas.

Harán uso de la palabra varios de sus candidatos, y presidirá el acto el señor Juan Cepeda, que vendrá de Rosario acompañado por los candidatos a diputados nacionales del Sur de la provincia.

Inauguración de comités: Esta noche, a las 22 horas, se llevará a cabo la inauguración del comité de la primera sección, instalado en calle San Jerónimo 2029. Hará uso de la palabra el candidato a intendente, doctor Pío Pandolfo, y otros oradores.

—El martes es esperado en ésta el presidente del partido, señor Juan Cepeda, cuya venida se relaciona con la campaña electoral.

EL SERVICIO ELECTORAL DEL 5o. DISTRITO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El servicio electoral del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, está desenvolviéndose normalmente. En la cabecera del mismo se ha dado ya por terminada desde ayer la distribución de los nombramientos de autoridades de mesas (presidentes y suplentes), para las elecciones del 4 de marzo próximo, en toda la provincia.

El martes próximo se dará comienzo a la remisión de urnas electorales, a los departamentos más lejanos de la capital, para terminar luego con los más cercanos.

Recuperó su libertad el Jefe de Policía de Rafaela

El juez de instrucción de Rafaela, doctor José R. Bergallo, en las últimas horas de ayer dispuso la libertad del jefe de policía del departamento Castellanos, señor Andrés Lause, que encontrábase detenido por orden del magistrado de referencia.

La captura del prófugo José Rojo — acusado de defraudación — ha cambiado por completo la situación del señor Lause en el sumario que se instruía por infidelidad en la custodia de presos, episodio éste que provocó variados comentarios.

El baile de esta noche en el Club del Orden—

Con entusiasta dedicación la comisión organizadora del segundo baile a beneficio del Polo Club [illegible], ha venido ocupándose desde días atrás para ofrecer a nuestra sociedad en la reunión de mañana, un espectáculo de brillante colorido.

Para este objeto han sido profusamente adornados sus salones y el gran hall de entrada con llamativas guirnaldas de la cual penden los más originales globos y pantallas de colores.

En el comedor del Club, estarán dispuestas las mesas, donde un esmerado servicio de confitería ofrecerá a los asistentes el más variado menú, no faltando en ellas los consabidos elementos de bullicio que contribuyen a manifestar la alegría propia de estas fiestas de carnaval.

El éxito de esta reunión está descontado, ya que se cuenta para ello con la segura asistencia de nuestras más conocidas familias.

Cumpleaños—

Mañana festejará el día de su cumpleaños el niño Julito González Argento, feliz motivo por el cual se verá agasajado por sus padres y demás familiares.

—Al celebrar mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señora Isolda Calliet Bois de Bayer, recibirá de sus amistades de esta sociedad, numerosas felicitaciones.

—El 19 del corriente mes cumplirá años el niño Chuchi Simonazzi Serra, grato motivo por el que habrá de verse agasajado por sus familiares y amiguitos.

—Mañana cumple años la niña Martita Priano Arguimbau grato motivo que será recordado en la intimidad por sus familiares.

Festeja hoy su cumpleaños la señorita Carmen Romia, grato motivo por el cual recibe las congratulaciones de sus amistades.

—El 18 del corriente mes cumplirá años la señorita Lydia Meyer Echagüe, oportunidad en la que habrá de verse muy agasajada por sus amistades.

Aniversarios matrimoniales—

Mañana festejarán un nuevo aniversario de su casamiento los esposos D. Angel Portinari y Da. Evangelina Crespo, quienes en tan feliz oportunidad recibirán el saludo de sus familiares y amigos.

Cambio de domicilio—

El señor Lorenzo Priano, su esposa doña Amelia Arguimbau, la señora Josefa San Martín de Arguimbau y su hija Delia, han trasladado su nuevo domicilio a Guadalupe, el que ponen a disposición de sus amistades.

EN EL CASINO DE OFICIALES

Brillantes aspectos revistió el improvisado baile de fantasía realizado anoche en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, con la asistencia de un grupo numeroso de espirituales mascaritas.

Con exquisita galantería los asistentes fueron atendidos por los militares y sus señoras que hicieron los honores de dueños de casa.

María Esther Eguía, Capitán José Carlos Ríos y señora Elena Pérez Millán, Capitán Félix Targón y señora Margarita Lorenzatti, teniente Eduardo Lance y señora Blanca Estela Reinares Méndez, Martín Castellví y señora Laura Satyris, Capitán Manuel Mora y señora Laura Meyer, señoras Zulema Fonso de Pinto, Emma de Iriondo de Furno, Carmen de Iriondo de Aguirre, María Costa de Rodríguez, [illegible] Abásolo, [illegible] y [illegible] Celia Abásolo, Sarah María de la Torre Maciel, Blanca Cambón Petrina, Marina Mal Leiva, Georgina Pizzorno, Lydia y Delia Racine, Lydia Defagot, María Esther Perasso, Gladys Erich, Victoria Parera Mijno, Elsa Perazzo Eguía, Sarah Cullen Gómez, Beatriz Martínez Yándolo, Elita Anello Risso, Fanny Christensen Romero, Raquel Eguía Gervasoni, Sarah Gar-



En un paréntesis de la danza un grupo de asistentes a la fiesta del Casino de Oficiales, se presta a la fotografía

La concurrencia retiróse en las primeras horas de hoy gratamente impresionada por las emociones vividas.

A media noche la mayor parte de las mascaritas quitáronse el antifaz y pudo notarse entonces, entre ellas, la presencia de los siguientes Sres.: Adolfo Fayó y Sra. María Esther Lanna, Mayor Luis Dunari y señora María Dora Styrle, Julio Tejerina y señora Aurelia Soto, Carlos Ojeda y señora Manuela Risso, Dr. Arceo Gorillo y señora Elisa González Carman, Luis Leonidas Perazzo y señora Lucrecia Romero de Christensen, Carmen Sandaza Iturraspe de Olazábal, las señoritas Alda Risso Gay, Sarah Puig Trucco, Dolly Gay Vionnet, Emma Bueno Iriondo, Carmen Argüelles Iriondo, Dolly Gay Vionnet, Elsa Vionnet Cullen, Nilda y Lila Puig Trucco, María Eunicia y Chela Martínez Achembach, Emma y Dora Tejerina Soto, Haydée Niel Garo, María Zulema, Graciela y Beatriz Pinto Fonso, Delia Fayó Lonné, Elita y Nelly Costa Rodríguez, Beatriz Rosas Calle, Nilda Pinasco Zavalla, Alicia de la Torre Cullen, Susana López Monserrat, Cristina Cabal Aliaga, María Cristina Castilla Funes, Violeta Vives Puig, Blanca Dana Montaño, Julia Dana, Olga Lassaga Bouvier, María del Carmen Gómez Cullen, Sarah Torres Arias, Albertina Mal Leiva, Corina y Blanca Carlen, Dora Spengler, Sarah Gasparetti, Zulema y Delia Domínguez, Dora, Hilda y Zulema Muller, Raquel Ofelia Echagüe, María Elisa y María del Carmen Escobar Blanco, Elba y Celina López Domínguez, Pola de Olazábal Sandaza y numerosos caballeros.

Compromisos matrimoniales—

En los primeros días del próximo mes de marzo quedará formalizado en Buenos Aires el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Otero con el señor Angel Plaza Irigoyen (hijo).

Los futuros prometidos, que cuentan con numerosas relaciones en nuestra sociedad, recibirán en dicha ocasión numerosas felicitaciones.

Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Leonilda Di Filippo con el señor Horacio G. Claro Montiel, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

La fecha de la boda fué fijada para el próximo mes de mayo, oportunidad en que los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades.

Enfermos—

—Ha experimentado una ligera mejoría la señora Josefa Cullen de Furno.

—Se encuentra enfermo el teniente Eduardo Lance.

—Es delicado el estado de salud del señor Ignacio Aguirre.

—Enfermo el niño Danielito de la Torre Freyre.

—Es franca la mejoría en el estado de la señora Susana Candioti Mendoza de Alemán.

—Se encuentra enferma la señorita Raquel Funes Coll.

—En su domicilio se restablece la señora Josefina Serra de Simonazzi.

—Mejora la señora Carmen C. de Montechiari.

—Mejora después de la operación quirúrgica a que fuera sometido, el señor Luis Majó.

Esta noche en el Tennis—

Proyecciones destacadas se asignan a la reunión de disfraz y fantasía que tendrá lugar esta noche en las amplias instalaciones del Club de Tennis. Su realización promete confirmar la serie de sucesivos éxitos, que por su prestigio y simpatías han merecido cuantas reuniones se llevaron a cabo en la citada institución.

En la fiesta de esta noche se realizarán diversos concursos de baile, de los cuales nos hemos venido ocupando. Asimismo, los amplios jardines convenientemente engalanados, contribuirán al brillo de la fiesta, estando a cargo de dos excelentes orquestas el variado programa de bailables.

En horas de la tarde de hoy, nos ha llegado la noticia de que un núcleo de asociados ha formado una murga que se denominará "Así nos tiene la crisis". Será éste un motivo más de los que la simpática fiesta ofrecerá a la selecta concurrencia que ha prometido asistir.

A la lista de adhesiones que publicáramos en números anteriores, debemos agregar los nombres del señor Enrique Neri y Sra., señora Cecilia C. de Francia; señoritas Tota Candioti Perret, Martha Mántaras, Noemí Cervera Pedezert, Delia y Chela Molina, Elsa Berraz, Gotilde Camara, Elsa Leiva, Leonor y Luisa Francia, María Garassino, Anita Taleb, Josefina y Laura Baratelli y Ofelia Laura; doctor José Gaviola, Guillermo Caballo, César Berraz Mal, Mario Bello, Hugo Fumarelli, Donaldo Calliet Bois, [illegible] y Andrés Filippi.

Casamientos—

El 8 de marzo próximo será consagrado en la ciudad de Córdoba la unión matrimonial de la señorita Florinda Moyano Brandán con el ingeniero Raúl E. Ninci, ambos muy relacionados en nuestro medio.

Hasta los futuros esposos habrán de llegar numerosos mensajes de felicitación.

—El 15 de marzo próximo se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la boda de la señorita Mimí Mazza con el señor Alberto G. Perret, vinculados en esta capital.

El acontecimiento promete dar margen a una lucida nota de carácter social.

—Hoy ha sido consagrado en esta capital, el enlace de la señorita Trinidad González con el señor Amado Gutiérrez, recibiendo ambos contrayentes numerosos presentes y augurios de felicidad de parte de sus relaciones.

Invitaciones—

La Comisión Directiva de la Corte de San José de la Parroquia del mismo nombre, que dirigen los RR. PP. Agustinos Recoletos, invita a sus asociados a la asamblea general que se ha convocado para el lunes próximo a las 18 horas, a fin de tratar diversos asuntos de interés, con motivo de la fiesta próxima del Patrono de dicho templo. — La secretaria.

—Se invita a las socias de la Congregación las Tres Marías a asistir a la Hora Santa reglamentaria que tendrá lugar mañana de 19 a 20 horas en la Iglesia Matriz. Se ruega puntual asistencia a estos actos. — La secretaria.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, invita a sus socias y socios, para asistir a la misa de comunión general que tendrá lugar mañana a las 8 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Fallecimientos—

A temprana edad ha dejado de existir la niñita Graciela Elisa, hija de los esposos Boaje-Ferreyra de la Torre y que constituía la alegría del citado hogar.

Hasta sus atribulados padres han llegado con este motivo las condolencias de sus relaciones.

—Apenas asomaba a la vida, ha dejado de existir el niñito Rino, hijo de los esposos Inés Minisini y Hermette Comin. Esta tarde a las 16 horas sus tiernos restos recibieron sepultura en el Cementerio Municipal, acto en que sus deu-

REUNIONES DE CARNAVAL

El asalto de mañana en la Rambla

Mañana por la noche se llevará a cabo nuevamente una reunión en la Rambla-Rodríguez, de Guadalupe, fiesta que organizan las niñas y caballeros que tuvieron a su cargo los preparativos de las reuniones anteriores realizadas en el mismo local con el más rotundo éxito.

El caracterizado grupo se apresta para ofrecer en el baile de mañana un espectáculo atrayente y simpático al que concurrirán conocidas figuras de nuestra sociedad llevando con sus espirituales ocurrencias y sus llamativas toilettes un bagaje de alegre y sano esparcimiento.

* * *

—Los esposos don Fernando Fontanarrosa y doña Corina Peyrano Alfonso, serán visitados esta noche por un núcleo de sus relaciones, las que, ataviadas con elegantes disfraces, prometen poner en revuelo la casa.

La reunión que nos ocupa, contando con el beneplácito de los gentiles dueños de casa, se habrá de prolongar en franca animación y alegría por espacio de varias horas.

* * *

Esta noche los esposos Dr. Pedro Gómez Cello y Da. Catalina Testi se verán sorprendidos por la visita de un núcleo de interesantes mascaritas que, con el deliberado propósito de pasar agradables momentos se han "confabulado" para hacer de la hospitalaria residencia de los gentiles esposos, un alegre lugar de reunión, durante algunas horas de esta noche.

* * *

—En el domicilio de los esposos don Leonardo Peña y doña Carmen Michelena, tendrá lugar mañana por la noche una reunión de disfraz, motivada por la visita de un núcleo de sus relaciones.

Se descuentan las lucidas proyecciones que esta improvisada fiesta habrá de alcanzar.

* * *

Un grupo de alegres enmascarados visitará esta noche el domicilio de los esposos Cacciavillani-Sgrinzo, lo que habrá de motivar una lucida tertulia.

No faltarán en este "asalto" el bullicio y la alegría que han caracterizado a los mismos en el presente carnaval, contando con la aquiescencia de los dueños de casa.

* * *

El sábado 24 del corriente, en el hogar de los esposos Corti-Aveilé se llevará a cabo una reunión carnavalesca que brindará gratos momentos de esparcimiento a las numerosas mascaritas que se proponen tomar por "asalto" las dependencias de la casa.

* * *

—En la residencia que en la vecina villa de Guadalupe poseen los esposos Mántaras-Solano, se realizó un "asalto" en horas de la noche de ayer, que constituyó una nota destacada por el buen humor y entusiasmo que hicieron gala los asistentes, entre los que se hallaban las Sras. Clementina B. de Virgilio, Lola Mántaras de Solano, Raquel Doldán de Ingino, Ubalda C. de Mántaras, Isabel L. de Mauschelli, Estela Mántaras de Morla, Juanita Peón de Mántaras, María Luisa A. de Baldovino; Alicia P. de Chiesa, Filomena Laveggio de Rausia; señoritas Genoveva, Hilda y Delia Mántaras, Elvira Doldán Mántaras, Anita Páez, Martha y Matilde Mántaras, Rosita Mauschelli, Iris Chiesa, Alicia Mántaras, Dora y Blanca Baldovino, Irma Villaverde, Margarita Renovani, Porota Ramírez, y señores Marino Virgilio, Agustín Solano, Manuel Mántaras, Edmundo Lauría, Anselmo Lauría, Carlos María Laveggio, Hugo Romero, Raúl y Fernando Mántaras, Eduardo y Héctor Chiama, Alcibíades de la Casa, Mauricio Mántaras, Julio Laveggio, Ricardo León, Arsenio Cordonedo, etc.

Reunión en Coronda—

Lucidas proporciones adquirió el "asalto" llevado a cabo en el domicilio de la señora Mercedes A. de Aldao, en la vecina localidad de Coronda, por un grupo de conocidas personas de esa sociedad.

La reunión transcurrió en un grato ambiente de alegría y animación, siendo los concurrentes gentilmente atendidos por la distinguida dueña de casa.

Asistieron a la fiesta las señoras: Mercedes A. de Aldao, Teresa Cocurullo de Gentile, Luisa Leonor Aldao de Maradona, Rosa Diambri de Maciel, María Teresa Costa de Aldao, Odila Núñez Corró de Costa Leiva, Aurora López de Güidotti Villafañe, Carlota Sandoz de Bonazzola, Mercedes González Sánchez de Sandoz, Corina Rosetti de Giorgi y Betina Trucco de Martínez; señoritas: María Margarita y Alda Gervassoni, Lolita y Maruca Fontanarrosa Valdez, Amalia, Mercedes Olinda y Martha María Aldao, María Isabel y Betty Martínez Trucco, Malena Caffaratti Trucco, Nélida, Angélica, Elvira y Alba Bergamini López, Laura, Rosa, Angélica y Blanquita Cabral Villafañe, Porota y Pocura Gentile Cocurullo, Susana Meredis Funes, Nelly e Irma Romano, Magdalena, Alejandrina y Pria Aldao, Aurora, Yolanda y Elena Güidotti Villafañe, Mercedes, Cota y Lola Bonazzola Sandoz, Alba Rosa Costa, Alejandrina, Irma y Olga Guena, María del Carmen, Pipona y Virucha Sandoz Fontanarrosa, Haydée y Lidia Carlelo, Blanca Benedetti, Gloria López, Martina Peralta Ramos de la Colina, Elida Funes Freyre, Tonga Rossetti, Mercedes del Carmen y María Luisa Sandoz, Rosalía y Pichuca Núñez y Toti Bartolotto.

Misas—

En oportunidad de cumplir mañana el primer aniversario del fallecimiento del señor Conrado Rafael Frutos, serán rezadas misas en Cosquín (Córdoba) oficios que han de verse muy concurridos.

—El martes de la semana próxima en la Capilla de San Juan Bautista se dirán misas a las 8 horas en sufragio del alma del señor Juan Mosca, recientemente fallecido.

En los mencionados oficios numerosas han de ser las personas

Desfile infantil en el Tennis—

Mañana a las 18 horas en el Bajo Tennis Club, tendrá lugar un desfile de máscaras infantiles, del que participarán numerosos niños de las familias de sus asociados.

Los encargados de la Comisión de Festejos para las presentes carnestolendas, han preparado este simpático como interesante número, en el deseo de brindar también a la gente menuda, motivos de diversión y alegría, reuniéndolos así en una fiesta que por su carácter, habrá de vestirse con las mejores galas.

Interesantes premios se han instituido para las máscaras que reúnan mayores condiciones de originalidad y gracia, los que serán discernidos por un jurado compuesto por damas y caballeros pertenecientes al club.

Terminado el desfile los pequeños concurrentes serán obsequiados con un lunch del cual sabrán dar buena cuenta.

Veraniegas—

Hállase pasando una temporada en Mar del Plata, el señor Aquiles Albert.

—De Montevideo, el doctor Antonio Tiscornia Lehmann, su señora María Esther Depetris Silva, su hijita y la señorita Nydia Depetris Silva.

—Han pasado para las sierras de Córdoba, procedentes de Paraná, el doctor Eduardo Laurencena, su esposa doña Dolores Fermano, sus hijos María Laura, Eduardo, José Miguel y Lelia, y la señorita Lola Fermano.

—Se han instalado en Mar del Plata, donde pasarán una temporada, el doctor Juan T. Bouvier, su esposa doña Josefina Iloria y su hijo Juan María.

—De Capilla del Monte el ingeniero José Urbano Aguirre, su señora Alita Paz y sus hijas.

De su establecimiento de campo en Videla, la señora María Elena Bullrich de Portu, sus hijitos y la señorita María Delia Bullrich.

—Para Mar del Plata el señor Eduardo Ramos Oroni, su señora María de las Mercedes Bruno y su hijo Mérito.

—De La Cumbre el señor Guillermo Adolfo Aranda.

—De La Cumbre el señor Domingo Tettamanti y su señorita hija Betty.

Centros y sociedades

Sociedad España

Esta noche tendrá lugar el baile de disfraz y fantasía que las autoridades de la Sociedad España ofrecen a las familias de sus asociados, con motivo de las presentes carnestolendas.

Singular interés ha despertado la fiesta, por lo que es fácil prever las lucidas proyecciones que habrá de alcanzar.

Por Da. Tomasa Iriondo de Cullen—

En sufragio del alma de doña Tomasa Iriondo de Cullen, esta mañana a las 9 horas se rezó una misa en la iglesia de N. P. Santo Domingo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su deplorado fallecimiento.

Las naves del mencionado templo congregaron a conocidas familias de nuestro medio, entre quienes la extinta matrona contara con amplias vinculaciones.

Sepelio—

Esta tarde en el cementerio municipal fueron inhumados los restos de la señorita [illegible] Torregrosa, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer en esta capital fuera muy lamentado entre sus amistades.

La póstuma ceremonia congregó nutrido cortejo, dando lugar a una elocuente manifestación de pesar.

Viajeros—

De Nelson el señor Román García.

—A Paraná el doctor Juan José Morel, su señora Delia Molina Wilde y su hijito.

—Para Tucumán el señor Conrado Billón, su esposa doña Carmen Corvalán y su hija Carmen.

—Para el mismo punto la señorita Raquel Ribles Ocampo.

—A Corrientes, el Sr. Norberto D. Beltrán, su señora Catalina Gasá y sus hijos Armando, Fabiola y Elena.

—Para Mar del Plata, el doctor Pedro R. Martini.

—De Buenos Aires, el teniente coronel Ricardo Cortina Aravena, su esposa doña Amalia Cocesa y sus hijos Virucha y Cecilia.

—En breve para Buenos Aires la señorita Haydée Lamothe Zavalía y sus sobrinitas María Lelia y Marisita de Iriondo Lamothe.

Son esperados de Oliveros la señora María Aldao Cervera de Tuella y su hijita Norah.

—Para Rosario el señor Oscar Nocetti.

—A Paraná el doctor Max Cocoli, su señora Mercedes Calderón Hernández y sus hijitos y el niñito Manuel del Castro Calderón.

Un vecino de Los Cardos fué víctima de un grave accidente

Informaciones llegadas de Los Cardos, departamento San Martín, refieren que en horas de ayer, ocurrió un accidente ferroviario que pudo haberle sido de consecuencias fatales al vecino Pablo Ghione. Según las noticias llegadas, el señor Ghione, piloteando un automóvil de su propiedad, trataba de atravesar un paso a nivel siendo embestido por un tren del F. C. C. A. que corría rumbo a San Francisco. A raíz del accidente, el automóvil resultó totalmente destrozado y su ocupante con heridas de carácter reservado. Se ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

Falleció anoche una menor que días atrás atentó contra su vida

Anoche, poco después de las 19 horas, en el Hospital de Caridad donde se asilaba, dejó de existir la menor Jorgelina Medina, que atentó días atrás contra su vida, ingiriendo tres pastillas de bicloruro. La Medina, según lo informó este diario, buscó de poner fin a sus días en una casa de calle Saavedra donde prestaba servicios.

Tiene conocimiento el juez en turno.

En Tacural se ha perpetrado un grave delito

Noticias que proceden de Tacural, dan cuenta de un sumario iniciado por la policía del lugar, a raíz de un hecho privado cuyo total esclarecimiento se procura. El acusado es un menor de 15 años de edad, el que está detenido, y la víctima del ultraje, una niña de poco menos de tres años.

La policía dió intervención al médico de la repartición, quien confirma la existencia del delito. La policía prosigue diligencias con conocimiento del magistrado instructor.

Accidente a un menor vendedor de diarios

Siendo las 7 horas de hoy, el canillita Ramón Aguiar, argentino, de once años de edad, domiciliado en calle Güemes y H. Martínez, circulaba en su bicicleta por calle General Paz de norte a sur.

La ciclo llegaba a Iturraspe y al piloto se le ocurrió frenarla utilizando para ello el pie izquierdo. Lo metió en la rueda delantera, que le fué cogido por los rayos delanteros causándose heridas en los dedos del pie. El menor fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la 5a.

Recomiendan la detención de tres linyeras acusados de robo y homicidio

Empleados de Seguridad Personal, dependiente de Investigaciones, realizan diligencias tendientes a lograr la detención de tres linyeras, recomendada por la policía de Cañada de Gómez. Según las autoridades cañadenses, a los sujetos cuyas detenciones recomiendan se les conoce por "El Americano", "El Gallego Negro" y "El N. N." Están acusados de asalto, robo y homicidio. Con la filiación de los tres recomendados se hacen diligencias, pues las autoridades tienen fundamento para creer que los buscados pueden hallarse en esta ciudad.

Tres procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados:

Plácido Domingo Moreira, Antonio Branda y Pascual C. Costa.

Los traslados fueron dispuestos por los magistrados que entienden en las causas.

Piden la detención de un acusado de defraudación

Las autoridades policiales de Diamante, provincia de Entre Ríos, han solicitado la detención de Barnabé González, argentino, de 41 años de edad, al que acusan de defraudación al F. C. C. N. A. en dicha ciudad. Se hacen diligencias.

Se le ha quedado con envases que justiprecia en $ 434.50

A raíz de una denuncia que, por defraudación, radicó anoche en la seccional tercera, la señora Carmela Testoni Vda. de Palazzoli, domiciliada en 9 de Julio 3288, las autoridades han detenido a Nemesio Mencía, domiciliado en Salvador del Carril y Güemes.

Manifiesta la denunciante que Mencía prestó servicios en su casa, como repartidor de gaseosas, hasta hace poco tiempo, retirándose sin hacerle entrega de envases, cajones y otros útiles de reparto. La denunciante agrega que en repetidas oportunidades citó a Mencía solicitándole la entrega de lo que reclama, sin haberlo conseguido. Los sifones, botellas, cajones, etc., los justiprecia la señora Vda. de Palazzoli en la suma de $ 434.50.

El detenido ha sido remitido hoy al departamento de policía, a disposición del juez de instrucción en turno.

Se originó un hecho de sangre en un "boliche" de Rafaela

Informaciones llegadas de Rafaela, departamento Castellanos dan cuenta de un hecho de sangre originádose en un despacho de bebidas de la localidad, del que fueron protagonistas Estanislao Wilks, Juan Kuhalczuk y José Kanonivich. Los nombrados, por cuestiones aún no esclarecidas y en estado de ebriedad, tuvieron un cambio de palabras y luego se trabaron en riña, resultando herido Kunonivich, que debió ser curado en el Hospital de Caridad. Los agresores están detenidos y a disposición del juez en turno Dr. Bergallo.

Solicitan la captura de dos desertores

Personal de investigaciones realiza diligencias tendientes a lograr la detención de Bonifacio Moré, argentino, de 22 años y Bernabé Sánchez, de 26, desertores del Regimiento 5 de Caballería Montada y 5o. Cuerpo de Zapadores Pontoneros. Las detenciones solicitanlas los jefes de las citadas unidades militares.

El reloj y la cadena

A la comisaría de Kilómetro 2 se ha presentado esta mañana, siendo las 10 y 55 horas, Benjamín Fernández, que vive en Salvador del Carril entre M. Candioti y Alvear, denunciando que desde el día 12 del corriente, le falta un reloj y cadena, de metal. No puede precisar si le han hurtado lo que reclama o si lo ha extraviado. Se averigua.

TRIBUNALES

EL HORARIO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La Suprema Corte dió esta resolución:

Teniendo conocimiento que no se cumplen estrictamente por los funcionarios del departamento judiciario los horarios fijados oportunamente por este Tribunal, ni las reglamentaciones dictadas por las Cámaras de Apelaciones de ambas circunscripciones, la Suprema Corte, en ejercicio de las facultades de Superintendencia que le corresponden sobre toda la administración de la provincia, resuelve: Recordar a los señores presidentes de las respectivas cámaras, que deben hacer cumplir las resoluciones dictadas al efecto, y especialmente a los señores jueces, la exigencia del artículo 11 de la ley 2297, dando a lo menos cuatro horas de audiencia diariamente.

FUE ANULADA UNA RESOLUCION APELADA

La Suprema Corte Provincial de Justicia ha fallado el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el doctor Mario J. Molinaris contra una resolución de la 2a. Cámara Civil y Comercial de Rosario.

Los hechos fueron los siguientes: el juez en lo Civil y Comercial de la 6a. nominación, en la 2a. circunscripción, impuso al referido doctor Molinaris una sanción disciplinaria en uso de las facultades que le atribuye el artículo 42 de la Ley Orgánica; apelada la medida por el afectado, la Cámara no hizo lugar a la revocatoria solicitada y concedió el recurso de apelación para ante la Corte, en efecto devolutivo y poco después, modificaba la forma de concederlo, a pedido del mismo doctor Molinaris, otorgándolo con efecto suspensivo.

Comienza diciendo la Corte que es evidente que al conceder el recurso en efecto suspensivo, ha debido la Cámara observar el procedimiento que señala el Código de Procedimientos en la Sección 2.a Título 3o., del Libro IV, haciendo lugar al pedido de ser oído formulado por el castigado con la medida disciplinaria. Agrega más adelante el Tribunal, después de insistir sobre el mismo punto, que la facultad concedida a los jueces para apreciar, no es discrecional sino reglada por disposiciones legales y afirma que la decisión final del pleito o del incidente al declarar derechos de los litigantes, no "sólo requiere una secuela perfectamente regular, sino que debe ser con "arreglo a la acción deducida y a los hechos y derechos controvertidos".

A continuación afirma la Corte que tratándose de la aplicación de correcciones disciplinarias, debió concedérsele al apelante toda oportunidad de usar de su derecho de probar y alegar, pues que esos elementos pueden influir considerablemente en el ánimo de los jueces de alzada.

Finalmente, dispone el alto tribunal que debe anularse la resolución apelada, en cuanto ha sido objeto del recurso, debiendo pasar los autos a la Cámara que sigue en orden de turno a los efectos del trámite y resolución que corresponda.

NOMBRAMIENTO DE JUECES DE PAZ

En su acuerdo de la fecha la Suprema Corte de Justicia nombró: Juez de Paz de Virginia, departamento Castellanos, a Antonio José Bernard propuesto en la terna remitida por el Poder Ejecutivo formado por el nombrado, Domingo Berrone y Juan Berrone; de Ramayón, departamento San Justo a Pedro Béguelin, propuesto en la terna formada por el nombrado, Francisco Morano y Emilio Yosset, todo de acuerdo a la ley orgánica de los Tribunales.

LA IMPORTANCIA DE UN RECURSO CONTENCIOSO SOBRE JUBILACION

En el recurso contencioso administrativo deducido por Juan M. Part contra la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado se ha pronunciado hoy sentencia. Revoca la decisión administrativa, declarando que el recurrente tiene derecho a que se le incluya en la planilla y se le liquide su jubilación desde la fecha de la solicitud, con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Ramiro A. Villanueva. En su estudio el alto Tribunal dice que Part bajo el imperio de la ley 1435 obtuvo los beneficios de la jubilación, no obstante estar jubilado continuó prestando servicios. Con fecha 19 de agosto de 1932 se presentó a la Junta manifestando que habiendo solicitado ser suspendido del cargo de Contador fiscal de la Contaduría General de la Provincia pedía que desde esa fecha se le liquidara su jubilación. Agrega la Cámara que con posterioridad, el 27 de agosto de 1932, el gobierno exoneró a Part por haberse dictado en su contra auto de prisión en una investigación que se realizaba y que la Junta de Jubilaciones haciendo suyo el dictamen del asesor letrado, resolvió no hacer lugar al pedido formulado por cuanto el señor Part no podía hacer gestión sin obtener previamente la terminación del proceso, radicándose entonces este recurso. La Cámara establece acto seguido que la resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones no es justa. El recurrente, se pregunta la Cámara, tenía derechos adquiridos? Sí, se responde. A juicio del tribunal, para Escriche son "Los derechos, acciones o facultades que uno ha ganado u obtenido antes del hecho o acto que se le opone para impedir su goce o ejercicio y en este sentido se dice que un derecho, una vez adquirido por una persona, no se le puede quitar sin ser consentimiento y que el hecho de un tercero no puede perjudicarle.

Después de otros extensos considerandos y estudio dice la Cámara que la jubilación — como dicha por un fallo de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires — no es una gracia, ni un favor fiscal que concedido por el Estado éste pueda quitarle. Es un derecho patrimonial que una vez adquirido, queda incorporado al dominio del jubilado y ninguna ley puede abogarlo, la razón es que participa del privilegio del derecho mismo de propiedad, derecho civil que es inviolable, según la Constitución". Por lo tanto agrega, siendo el señor Part un jubilado con derechos adquiridos, al dejar el puesto que desempeñaba, tenía perfecto derecho de presentarse a la Junta y pedir, como ha pedido, que de acuerdo al artículo 24 de la ley 1435 se le liquidara su jubilación. Termina expresando que una vez concedida u obtenida la jubilación, constituye un derecho adquirido que queda incorporado al patrimonio del jubilado, que nuevas leyes posteriores no pueden desconocer sin desmedro de las garantías políticas de orden constitucional que ampara la propiedad privada.

RECURSO DE CASACION CONCEDIDO

En el recurso de casación interpuesto por la parte demandada en el juicio Carmen Freire de Lalucat o su cesionario Diego Pérez contra el Poder Ejecutivo, sobre daños y perjuicios, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Saa Rodríguez, concedió el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Establece que la cuantía del asunto excede al límite establecido en los títulos 1 y 2 de la ley 2297, y, que la recurrente está exenta del depósito de garantía en virtud de lo dispuesto en el artículo 7 inciso 3 de la ya citada ley.

OPERACIONES PARTICIONARIAS

En el juicio sucesorio de José Martínez el juez de la nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña dictó resolución por la que aprueba las operaciones particionarias practicas por el abogado Emilio Peralindo, en cuanto por derecho hubiere lugar.

VENTA DE BIENES

En el juicio sucesorio de Bautista Bejerano, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó resolución autorizando al juez de Paz de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, para que proceda a vender 6.982 kilos de lino, 41.445 kilos de trigo y 200 kilos de cebada al precio que hubiere en plaza el día de la venta, debiendo depositar los fondos en el Banco de la Provincia a la orden del Juzgado.

NOMBRAMIENTO

El juez de la 3a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, nombró administradora de los bienes y negocios de la sociedad conyugal Luis Perret y Luisa Perret a esta última que deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En la apelación interpuesta por el señor agente fiscal contra el auto del señor juez de Instrucción de la 2a. nominación, que declara la competencia del Juzgado para entender en el sumario instruído a Julio Solís y otros por hurto, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero dictó resolución. Confirma el auto apelado estableciendo, de acuerdo al dictamen del señor fiscal de Cámara, que de las presentes actuaciones y principal que se tiene a la vista, no surge haya sido violada una ley nacional, artículo 3 ley No. 48) y por ende corresponde entender a la justicia provincial.

APELACION DEL ARTICULO 16 DE LA LEY 4156

El Procurador Hugo F. Crocci en nombre y representación del Banco de la Nación Argentina promovió acción para el reconocimiento del crédito de esa institución bancaria contra el señor Juan Eduardo Sires, por la cantidad de $ [illegible] que no fueron reconocidos en la convocatoria de acreedores del nombrado Sires. El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la Secretaría Beguelin, ha dictado resolución. Hace lugar, estableciendo que el crédito del Banco de la Nación Argentina contra el señor Juan Eduardo Sires ascienda a la suma solicitada. En $ 260 los honorarios del doctor del Castro y $ 200 procurador Crocci.

Establece el juez que el artículo 16 de la ley 4156 da al acreedor no reconocido, el derecho de reclamar la legitimidad de su crédito, que el reconocimiento que pretende el actor es reconocido expresamente por el deudor siendo, en consecuencia, de aplicación el artículo de la ley citada y el inciso 1 del artículo 376 del Código de Procedimientos.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Luis Bucciani el juez de la 2a. doctor Mántaras Secretaría Beguelin facultó al propuesto Antonio Pivato para que por un precio no inferior a $ 20 por cabeza venda los 44 animales yeguarizos, extendiendo los correspondientes certificados debiendo depositar el importe en el Banco de la Provincia a la orden del Juzgado.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El Juez de Instrucción doctor Palamedi por la Secretaría Pinasco dictó estas resoluciones:

SOBRESEIMIENTOS

Se dictó sobreseimiento en estos sumarios: Luis Toruto, sus lesiones; Valentín Trigo, autor de lesiones; José Ramón Jara, homicidio; Leonardo Luque, homicidio; Próspero Magni, defraudación; Enrique Mattia y Domingo Mazzi, defraudación; Henri Freibew Eberlein, defraudación; Amancio Valdés, lesiones; Juan Albornoz, heridas; Raúl Franco, sus lesiones; José Baldisconi, agresión; Leandro Martínez, lesiones. Todos porque se encuentra prescripta la acción penal (artículo 62 inciso 2 del Código Penal).

Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Santa Fe

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, enero 10 de 1934.

De acuerdo con la Ley 2351, lo dispuesto por los artículos 10 y 11 de la Ley Electoral de la Provincia y la No. 2288 de integración de la Legislatura,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,

DECRETA:

Artículo 1o. — Convócanse a los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Provincial, para que el día domingo 11 de marzo próximo, elijan diez Senadores y treinta y cinco Diputados a la Legislatura de la Provincia, en la siguiente forma:

POR EL DEPARTAMENTO ROSARIO. — DOS Senadores, por aumento. ONCE Diputados, en reemplazo de RICARDO BARRACO MARMOL, FEDERICO DOHLE, JUAN GODFRID, HILDEBRANDO RUBINO, VIRGILIO SANCHEZ GRANEL, cuyos mandatos terminan; LUIS SGROSSO que renunció; y CINCO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL. — DOS Senadores, UNO en reemplazo de CARLOS A. PITA, cuyo mandato termina, y OTRO por aumento. TRES Diputados: UNO en reemplazo de RODOLFO REYNA, cuyo mandato termina; y DOS por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO IRIONDO: UN Senador en reemplazo de EDUARDO CARASA, cuyo mandato termina. UN Diputado por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL. — UN Senador en reemplazo de SANTIAGO AICARDI, cuyo mandato termina. DOS Diputados: UNO en reemplazo de JULIO S. HEREÑU, y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ. — UN Senador en reemplazo de IGNACIO L. ARTEAGA, cuyo mandato termina. DOS Diputados por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO BELGRANO — UN Senador en reemplazo de LUIS Ma. DE LA VEGA que renunció. UN Diputado en reemplazo de JOSE A. LINARES cuyo mandato termina.

POR EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN. — UN Senador en reemplazo de LUIS GUEVARA, cuyo mandato termina. UN Diputado en reemplazo de JOSE MERLO, cuyo mandato termina.

POR EL DEPARTAMENTO CONSTITUCION. — DOS Diputados, UNO por vacancia y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO. — DOS Diputados, UNO en reemplazo de DELFOR CONTRERAS y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO. — DOS Diputados, en reemplazo de WALDINO MARADONA y PASCUAL DELDUCHETTO.

POR EL DEPARTAMENTO CASEROS. — TRES Diputados, DOS en reemplazo de ENRIQUE DESTEFANIS y JUAN J. LURASCHI, y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO. — UN Diputado en reemplazo de ERNESTO MONTES.

POR EL DEPARTAMENTO SAN LORENZO. — UN Diputado en reemplazo de FROILAN RAVENA PALACIOS.

POR EL DEPARTAMENTO VERA. — DOS Diputados, UNO en reemplazo de RENE S. LAWSON y OTRO por aumento. UN Senador en reemplazo de CARLOS BERLI que falleció.

POR EL DEPARTAMENTO GARAY. — UN Diputado en reemplazo de FRANCISCO BIERI cuyo mandato termina.

Artículo 2.o — De acuerdo con la Ley 2288, todos los Senadores y Diputados a elegirse, lo serán por el término de DOS AÑOS, a excepción del Senador por el Departamento Vera, cuyo mandato será por CUATRO AÑOS.

Artículo 3.o — Publíquese en la forma determinada por la Ley Electoral de la Provincia, comuníquese y dese al R. O. — (Fdo.): MOLINAS. A. Puceo.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de Casa Matriz y en Sucursales.

Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, Ciudad de Santa Fe. Calle 25 de Mayo, N.o 841 y 1820 entre las de Corrientes y Moreno, una casa de familia en terreno que mide según títulos 12.557 metros de frente al Oeste por su fondo correspondiente hasta dar con la propiedad de Don Pedro Nickis, formando una superficie de 552 m. c. más o menos y según perito se compone de 12.65 m. de frente al Oeste, sobre la calle 25 de Mayo por un fondo de 43.10 m. en el lado Norte y 43.90 m. en el Sud, formando una superficie de 550.2750 metros cuadrados.

El 25 de febrero 1934 a las 10 horas en la Sucursal del Banco Hipotecario Nacional, calle Primera Junta No. 2532.

Base $ 26.100. — Hipoteca $ 19.500. — Deuda actual $ 15.241.16. Consta de: nueve habitaciones y dependencias.

Nota: El comprador se hará cargo desde la fecha de la aprobación del remate de la deuda existente por afirmado. Esta hipoteca deberá ser cancelada el 20 de febrero de 1935.

El que resulte comprador de esta propiedad, podrá acogerse a los beneficios de un préstamo ordinario en cédulas, al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate, a los efectos de su inmediata tramitación.

N.o H.o 11|6755. Serie Art. 4.o Enero y Julio 5 o|o. Sucursal Santa Fe.

Martillero Diego C. Hereñú.
Domicilio San Martín 3042.
Inicia el 9 de Febrero 1934.
Vence el 24 Febrero 1934.